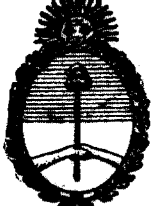
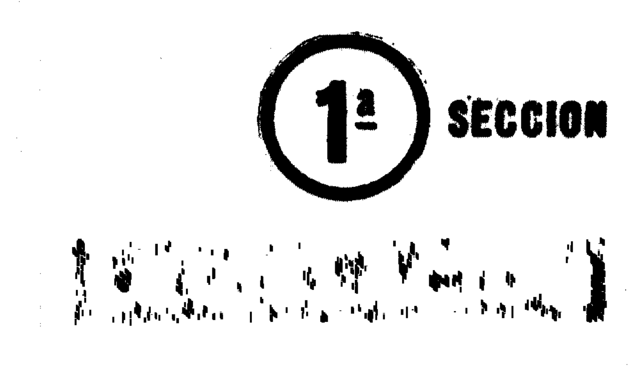


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 26 de octubre de 1971

NUMERO 22.287

AÑO LXXIX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.288

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4990

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1971 (144 páginas)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12,45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LEY Nº 19.102

INCLUYE UN SUPLEMENTO CON EL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2.180/71 Y LAS LEYES 19.108 (CREACION DE LA SALA ELECTORAL) Y 19.109 (DEVOLUCION DE BIENES A LOS PARTIDOS POLITICOS).

PRECIO del EJEMPLAR

$ 1.-

EDICIONES
DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO OFICIAL

ADQUISICIONES:
AVDA. SANTA FE 1659
LUNES A VIERNES,
DE 12.45 A 17

Informes Telefónicos

Para solicitar informes exclusivamente sobre leyes, decretos y resoluciones publicados en el Boletín Oficial: T. E. 41 - 4980 y 41 - 6104





DECRETOS

BONOS EXTERNOS 1971

Se amplía la emisión.

DECRETO
Nº 4.590
Bs. As., 11|10|71.

VISTO el Decreto Nº 3759 del 8 de setiembre de 1971, relativo a la emisión de títulos denominados "Bonos Externos 1971", 1ra. Serie, por un importe de hasta u$s. 20 millones, destinados al pago de obligaciones con el exterior, y

CONSIDERANDO:

Que las operaciones formalizadas hasta la fecha y las consultas realizadas permiten suponer una demanda de estos valores superior al monto emitido por el citado decreto, por lo que se estima oportuno ampliar la emisión de referencia;

Por ello, y atento lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado y Asesor Económico del Poder Ejecutivo Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase en la suma de hasta cuarenta millones de dólares estadounidenses valor nominal (u$s. 40.000.000) la emisión de valores al portador denominados "Bonos Externos 1971", 1ra. Serie, de interés variable y a cinco años de plazo, dispuesta en virtud del Decreto Nº 3759, del 8 de setiembre de 1971, cuyas disposiciones rigen para esta ampliación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

LANUSSE.
Juan A. Quilici.

GRANOS

Se modifican los precios mínimos de diversas variedades.

DECRETO
Nº 4.676
Bs. As., 13|10|71.

VISTO que por decreto Nº 836 del 30 de abril de 1971 se fijaron los precios mínimos obligatorios en todas las etapas de comercialización de los granos de la cosecha 1971|72, y

CONSIDERANDO:

Que la medida citada se adoptó con el propósito de dar a conocer con la debida anticipación los precios de apoyo que fija el Estado, con el fin de que los productores puedan planificar en tiempo sus siembras;

Que en el caso de los granos de la cosecha gruesa 1971|72, se hace necesario practicar un reajuste de los valores establecidos, a efectos de adecuarlos a las circunstancias del momento:

Que por lo tanto es conveniente aumentar para dichos granos el precio mínimo establecido por decreto Nº 836|71, con el objeto de brindar un mayor apoyo al sector productor y posibilitar el incremento en el volumen, siguiendo igual criterio al adoptado con los granos de cosecha fina;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los precios mínimos obligatorios del maíz, sorgo granífero, mijo, girasol, maní y soja, cosecha 1971|72, establecidos por el decreto Nº 836|71 para todas las etapas de la comercialización, en la forma siguiente:

Para cada cien (100) kilogramos a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires:

— Maíz: Tipo duro amarillo y|o colorado, para exportación, natural o secado, diecisiete pesos con setenta y cinco centavos ($ 17,75).
— Maíz: Tipo dentado amarillo y|o colorado, para exportación, natural o secado, diecisiete pesos con diez centavos ($ 17,10).
— Maíz: Semidentado para exportación, natural o secado, diecisiete pesos con veinte centavos ($ 17,20).
— Sorgo granífero: Tipos oficiales, para exportación, natural o secado, catorce pesos con treinta centavos ($ 14,30).
— Mijo: Tipo oficial, once pesos con veinte centavos ($ 11,20).

Para cada cien (100) kilogramos embolsado, sobre vagón puerto Buenos Aires:

— Girasol: Tipo oficial y sobre la base de rendimiento en aceite, treinta pesos con noventa centavos (pesos 30,90).
— Maní descascarado: Tipo oficial y sobre la base de rendimiento en aceite, cuarenta y seis pesos con setenta centavos ($ 46,70).
— Soja: Según la reglamentación vigente, cuarenta y siete pesos con setenta centavos ($ 47,70).

Art. 2º — Mantiénense sin modificar las restantes disposiciones del decreto Nº 836|71.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

LANUSSE.
Antonio A. Di Rocco.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Afiliación a la Obra Social.

DECRETO
Nº 4.740
Bs. As., 19|10|71.

VISTO el expediente letra I Nº 158.738|71 por el que la Policía Federal propicia la modificación de los artículos 606, 607, 608, 615, 616, 618, 735 y 741 y la supresión del artículo 734 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal, aprobada por Decreto 6580|58, y

CONSIDERANDO:

Que la modificación propuesta tiene por objeto actualizar las cuotas que abonan los afiliados de la Dirección General de Obra Social y suprimir los plazos establecidos para la afiliación voluntaria.

Que el mecanismo establecido para la percepción de las referidas cuotas, ha motivado que para el personal en actividad las mismas permanezcan prácticamente sin variantes en los últimos años, originando una sensible descapitalización de la Obra Social.

Que por otra parte ello origina una palpable desproporción entre los subsidios que corresponden a dicho personal y los de sus iguales en situación de retiro.

Que la reforma propiciada permite dar acabada solución a tales problemas, fijando el concepto de "haber mensual" de los afiliados en actividad, para el descuento de la cuota que le corresponde abonar y actualizando la correspondiente a las otras categorías de afiliados.

Que en otro orden de cosas, la práctica ha demostrado la inconveniencia de mantener los plazos fijados para solicitar afiliación voluntaria, constituyendo los mismos un obstáculo formal que impide el acceso a tal condición de quienes, como los beneficiarios de la Ley de Amparo Nº 4235 y jubilados de la ex Policía de la Capital, poseen títulos sobradamente fundados para ello.

Que las reformas propiciadas se sustentan en la Política Nacional Nro. 45 (Decreto Nº 46|70).

Por ello, y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyense los artículos 606, 607, 608, 615, 616, 618, 735 y 741 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal, aprobados por Decreto 6580|58, por los siguientes:

"Artículo 606. — Los afiliados comprendidos en los incisos 6 y 8 del artículo 603, que pasen a situación de retiro o jubilación, continuarán siendo afiliados con los mismos derechos y obligaciones, a partir de la fecha en que cesaron en sus empleos, salvo manifestación expresa en contrario que deberá ser por escrito."

"Artículo 607. — No prescribirá el derecho para solicitar afiliación de las personas comprendidas en el artículo 603."

"Artículo 608. — En tanto dure el trámite de pensión, las personas que correspondan percibirán igualmente los beneficios de Obra Social a que tengan derecho, siempre que abonen las cuotas establecidas. Las prestaciones que por tal motivo se efectúen no importan derecho a solicitar afiliación, sino a partir de la fecha de acordada la pensión definitiva a quienes resulten sus beneficiarios."

"Artículo 615. — El personal afiliado obligatoriamente de acuerdo con el artículo 602 de esta reglamentación, aportará una cuota mensual equivalente al 2,50 o|o de los haberes mensuales percibidos por todo concepto, exceptuando para el cálculo los montos correspondientes a: salario familiar, eficiencia funcional, asignaciones previstas en el artículo 313 de esta reglamentación, y todo otro suplemento de carácter particular o transitorio. Los afiliados voluntarios comprendidos en el inciso 8 del artículo 603, pagarán asimismo una cuota mensual equivalente al 2,50 o|o de su haber mensual calculado conforme establece el párrafo anterior."

"Artículo 616. — Los afiliados voluntarios comprendidos en el inciso 1 del artículo 603, abonarán una cuota mensual equivalente al 2,50 o|o de su haber de retiro o jubilación. Cuando desempeñaren funciones remuneradas en la Institución o en la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, cotizarán únicamente la cuota que les correspondiere por su situación de pasividad."

"Artículo 618. — Los demás afiliados voluntarios que admite el artículo 603, excepto los del inciso 9, abonarán la cuota mensual que a continuación se determina:

1 — Los comprendidos en el inciso 3, la cuota actualizada correspondiente a un grado o cargo y antigüedad igual al que tenía en el momento de su baja.

2 — Los comprendidos en el inciso 4, aportarán en la siguiente forma:

a) Los parientes comprendidos en el núcleo familiar enunciado en el artículo 609, y siempre que no sea de aplicación el artículo 617, pagarán en conjunto la cuota actualizada de los deudos con derecho a pensión, calculada está sobre la máxima antigüedad del personal del mismo grado o cargo que el fallecido.

b) Los familiares comprendidos en el artículo 610, y siempre que no sea de aplicación el artículo 617, continuarán individualmente aportando la cuota actualizada que correspondiere a los mismos familiares de un afiliado principal de igual grado o cargo y antigüedad que el fallecido

3 — Los comprendidos en el inciso 5, pagarán una cuota actualizada del 1,150 o|o calculada sobre los haberes o retribuciones correspondientes al grado o cargo del esposo.

4 — Los comprendidos en el inciso 6, pagarán como mínimo la misma cuota que abona el Oficial Subalterno de menor grado.

Los profesionales, pagarán el 2,50 por ciento calculado sobre el total mensual de honorarios que percibieran, cuando su monto sea superior al fijado en el párrafo anterior.

5 — Los comprendidos en el inciso 7, pagarán la misma cuota que abona el empleado de menor categoría del Escalafón "F" del personal Civil de la Policía Federal."

"Artículo 735. — A los afiliados por imperio del artículo 6º del Decreto Ley 13.317|56 que no estuvieren comprendidos en el artículo 603 de esta Reglamentación, se les reconocerá el derecho que hubieran adquirido en su anterior condición de asociados de la Mutualidad de la Policía Federal o de la Cooperativa del Personal de la Policía Federal Limitada y solo se les acordarán los beneficios resultantes de aquel derecho. Pagarán la cuota, correspondiente a un afiliado en actividad de un grado o cargo igual o equivalente al que tenían al cesar en la Policía Federal y de la misma antigüedad".

"Artículo 741. — Para la liquidación de los subsidios instituidos en el Capítulo VIII y para los demás efectos reglamentarios, se considerará como "sueldo" del afiliado, únicamente el total del haber mensual percibido por todo concepto, excluidos los montos correspondientes a: Salario familiar, eficiencia funcional, asignaciones previstas en el artículo 313 de este Reglamento y todo otro suplemento de carácter particular o transitorio."

Art. 2º — Suprímese el artículo 734 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

Ministerio de Industria, Comercio y Minería

IMPORTACIONES

Excepciones a la Ley 19.242.

DECRETO
Nº 4.800
Bs. As., 20|10|71.

VISTO lo establecido en la Ley Nro. 19.242, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7º de la mencionada Ley faculta al Poder Ejecutivo para establecer las excepciones que correspondan a los efectos de contemplar los compromisos internacionales contraídos por el país.

Que el decreto Nº 4022|71 exceptúa de las disposiciones del artículo 1º de la Ley Nº 19.242 a las importaciones de los productos originarios y procedentes de los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio que figuran en la lista nacional y de ventajas exclusivas acordadas a los países de menor desarrollo económico relativo y los incluidos en los Acuerdos de Complementación.

Que, no obstante, existen otros compromisos suscriptos con los países de la ALALC, que es menester respetar y que no figuran en las mencionadas listas.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Exceptúanse de lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nro. 19.242 las importaciones amparadas por los decretos Nros. 533|71, 2385|71, 2486|71, 2763|71 y 3258|71.

Art. 2º — Considérase incluido dentro de las excepciones que consagra el artículo 1º del presente decreto, las importaciones de productos del sector de la industria automotriz, originarios y procedentes de la República Oriental del Uruguay según convenio suscripto con dicho país mediante intercambio de notas reversales de fecha 12 de febrero de 1971.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

INDUSTRIA

Acuérdanse beneficios a una firma para ampliar la capacidad de producción.

DECRETO
Nº 3.550
Bs. As., 2|9|71

VISTO el Expediente en S.E.I.C. número 140.860|69 en el que la firma "Ciccone Hermanos y Lima Establecimientos Gráficos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339|63 y teniendo en cuenta que el proyecto arroja un beneficio en la balanza de pagos al realizar exportaciones de parte de los bienes a elaborar, y lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Ciccone Hermanos y Lima Establecimientos Gráficos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con domicilio legal y planta industrial en la calle Irigoyen número 417/19, Capital Federal, prioridad de equipamiento hasta quinientos noventa y seis mil setecientos ochenta dólares estadounidenses (u$s 596.780) o su equivalente en otras monedas valor C.I.F. puerto de Buenos Aires, para la importación de maquinaria y equipos nuevos destinados a ampliar la capacidad de producción en el taller impresor de su propiedad.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339/63, con la excepción de los artículos 20 y 21 del mismo para una Prensa Rotativa de 43,18 cm x 52,07 cm (17" x 20 ½"), marca Schriber, modelo 1.000, una Prensa Rotativa de 60,96 cm x 52,07 cm. (24" x 20 ½"), marca Schriber, modelo 1.000,

una Alzadora de Bobinas de ocho estaciones, marca Schriber y una Máquina de coser y ribetear, modelo especial, marca Ehlermann, modelo SH-14-1.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración del Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de este decreto la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación del Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

Art. 5º — La beneficiaria del presente decreto en el plazo de siete (7) años contados a partir de la fecha de puesta en marcha de los bienes autorizados por el presente decreto, deberá realizar exportaciones del producto a elaborar con el equipamiento que se autoriza por un monto de un millón ciento noventa y tres mil quinientos sesenta dólares estadounidenses (u$s 1.193.560) o su equivalente en otras monedas y deberá mantener anualmente volúmenes de exportación no inferiores a ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro dólares estadounidenses (u$s 85.254) o su equivalente en otras monedas.

Art. 6º — La beneficiaria de la autorización acordada por este decreto deberá acreditar ante el Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de los treinta (30) días de cumplido cada año de la fecha de puesta en marcha de los bienes importados al amparo del presente decreto, el monto de las exportaciones correspondientes al año anterior realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo que antecede. El solo incumplimiento de las exportaciones en los volúmenes determinados en el artículo anterior, en el período respectivo, obligará a la firma beneficiaria del presente decreto, sin necesidad de constitución en mora de ninguna naturaleza, a ingresar una suma equivalente al importe total de los derechos de importación que hubieran debido tributar los bienes ingresados en virtud de la autorización acordada por el presente decreto, con más la suma que resulte de aplicar la tasa de interés vigente en el Banco de la Nación Argentina, para los descuentos en general a la fecha de realizarse dicho ingreso, sobre el importe de los derechos desde la fecha del despacho a plaza y hasta el día de efectuarse el pago. Si a la finalización del lapso de siete (7) años no obstante haber dado cumplimiento a los volúmenes mínimos de exportación anual, previstos en el artículo 5º, la firma no hubiera realizado exportaciones por el monto total indicado en el mismo artículo, la misma deberá ingresar el importe de los derechos mencionados en forma proporcional al valor de las exportaciones no realizadas. El importe que resulte, en caso de incumplimiento total o parcial deberá depositarse en la Administración Nacional de Aduanas e ingresará a Rentas Generales. Si dentro del plazo de treinta (30) días mencionado precedentemente la firma beneficiaria de este decreto no presentara la documentación que acredite las exportaciones, o si no hubiera realizado el ingreso de los derechos por incumplimiento total o parcial de las exportaciones a que se obliga, o por reajustes motivados por errores, el Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— intimará el ingreso de la suma respectiva dentro del término perentorio de diez (10) días corridos. En caso de incumplimiento, dicho Ministerio pasará los antecedentes a la Administración Nacional de Aduanas a fin de que la misma formule el cargo respectivo y proceda a su cobro por la vía judicial.

Art. 7º — La firma "Ciccone Hermanos y Lima Establecimientos Gráficos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" en un plazo de ciento ochenta (180) días a partir de la fecha del presente decreto, deberá acreditar ante el Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— haber aumentado el capital suscripto e integrado hasta la suma de novecientos mil pesos ($ 900.000).

Art. 8º — El incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4º y 7º del presente decreto hará caducar de pleno derecho los beneficios que se acuerdan por esta norma legal.

Art. 9º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

Acuérdase a una firma prioridad de equipamiento.

DECRETO
Nº 3.633

Bs. As., 6|9|71

VISTO el Expediente ex S.E.I.C.I. número 308.321|69, en el que la firma Sociedad Anónima Industrial y Comercial "Viuda de Canale e Hijos", solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339|63 y teniendo en cuenta que el proyecto arroja un beneficio en la balanza comercial al realizar exportaciones del producto a elaborar cumpliendo de ese modo con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Sociedad Anónima Industrial y Comercial "Viuda de Canale e Hijos", con domicilio legal en la calle Avda. Martín García número 320, Capital Federal y planta industrial en la calle Santa Catalina número 184, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, prioridad de equipamiento hasta Doscientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro dólares estadounidenses (u$s. 274.964.—) o su equivalente en otras monedas valor F.O.B. puerto de embarque para la importación de maquinaria y equipos nuevos destinados a la ampliación de su planta de barnizado y litografiado de láminas de hojalata.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración del Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de este decreto la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación del Ministerio de Industria, Comercio y Minería. El incumplimiento a lo dispuesto precedentemente hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 5º — La beneficiaria del presente decreto en el plazo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de puesta en marcha de los bienes autorizados por el presente decreto, deberá realizar exportaciones del producto a elaborar con el equipamiento que se autoriza por un monto de Doscientos noventa y dos mil ciento ochenta y nueve dólares estadounidenses (u$s. 292.189.—) o su equivalente en otras monedas y deberá mantener anualmente volúmenes de exportación no inferiores a Veintinueve mil doscientos diecinueve dólares estadounidenses (dólares estadounidenses 29.219.—) o su equivalente en otras monedas.

Art. 6º — El monto del compromiso contraído por el Artículo 5º de este decreto, debe entenderse que se toma por encima de las exportaciones habituales de la empresa en el rubro hojas litografiadas y barnizadas de hojalata y envases de hojalata vacías, tomados como promedio del trienio 1967|1969.

Art. 7º — La beneficiaria de la autorización acordada por este decreto deberá acreditar ante el Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de los treinta (30) días de cumplido cada año de la fecha de puesta en marcha de los bienes importados al amparo del presente decreto, el monto de las exportaciones correspondientes al año anterior realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo que antecede. El solo incumplimiento de las exportaciones en los volúmenes determinados en el artículo anterior, en el período respectivo, obligará a la firma beneficiaria del presente decreto sin necesidad de constitución en mora de ninguna naturaleza, a ingresar una suma equivalente al importe total de los derechos de importación que hubieran debido tributar los bienes ingresados en virtud de la autorización acordada por el presente decreto, con más la suma que resulte de aplicar la tasa de interés vigente en el Banco de la Nación Argentina, para los descuentos en general a la fecha de realizarse dicho ingreso, sobre el importe de los derechos, desde la fecha del despacho a plaza y hasta el día de efectuarse el pago. Si a la finalización del lapso de cinco (5) años, no obstante haber dado cumplimiento a los volúmenes mínimos de exportación anual, previstos en el artículo 5º, la firma no hubiera realizado exportaciones por el monto total indicado en el mismo artículo, la misma deberá ingresar el importe de los derechos mencionados en forma proporcional al valor de las exportaciones no realizadas. El importe que resulte, en caso de incumplimiento total o parcial, deberá depositarse en la Administración Nacional de Aduanas e ingresará a Rentas Generales. Si dentro del plazo de treinta (30) días mencionado precedentemente, la firma beneficiaria de este decreto no presentara la documentación que acredite las exportaciones, o si no hubiera realizado el ingreso de los derechos por incumplimiento total o parcial de las exportaciones a que se obliga, o por reajustes motivados por errores, el Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— intimará el ingreso de la suma respectiva dentro del término perentorio de diez (10) días corridos. En caso de incumplimiento, dicho Ministerio pasará los antecedentes a la Administración Nacional de Aduanas, a fin de que la misma formule el cargo respectivo y proceda a su cobro por la vía judicial.

Art. 8º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo, además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta

Se acuerda a una firma prioridad de equipamiento.

DECRETO
Nº 3.635

Bs. As., 6|9|71

VISTO el Expediente ex S.E.I.C.I. número 300.627|69, en el que la firma "Protoquim, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 5.339|63, y teniendo en cuenta que el proyecto arroja un beneficio en la balanza de pagos al sustituir importaciones de los bienes a elaborar, cumpliendo de ese modo con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Protoquim, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la Avenida Rivadavia número 6003, Capital Federal y planta industrial en Río Reconquista y Ruta número 202, localidad de Bancalari, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, prioridad de equipamiento hasta Trescientos treinta y seis mil seiscientos veinticinco marcos alemanes (D. M 336.625) o su equivalente en otras monedas valor F.O.B. puerto de embarque para la importación de maquinaria y equipos nuevos destinados a la planta industrial de su propiedad, productora de aceleradores para la vulcanización del caucho.

Art. 2º — La presente autorización se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339|63, con excepción del Artículo 20 del mismo.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración del Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— dentro de los noventa (90) días contados a partir de la fecha de este decreto la descripción de los bienes a introducir del exterior y en un plazo de quince (15) meses contados a partir de la fecha de su aprobación deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación del Ministerio de Industria, Comercio y Minería. El incumplimiento a lo dispuesto precedentemente hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por este decreto.

Art. 5º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto debiendo además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

Apruébase un plan de inversiones para forestación.

DECRETO
Nº 3.647

Bs. As., 6|9|71

VISTO este Expediente Nº 36.299|69, en el que la firma Delta Forestal S. C. A., solicita se le acuerden los beneficios del Decreto Nº 3.113, de fecha 30 de abril de 1964, para su plan de forestación de una superficie de Setecientas trece hectáreas (713 ha.), a desarrollar en seis (6) etapas anuales de Ciento una hectáreas (101 ha.), Ciento dos hectáreas (102 ha.), Ciento diez hectáreas (110 ha.), Cien hectáreas (100 ha.), Doscientas hectáreas (200 ha.) y Cien Hectáreas (100 ha.), respectivamente, con sauces y álamos, con una inversión de Cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y siete pesos con ochenta centavos ($ 499.497,80), y

CONSIDERANDO

Que la plantación planificada con salicáceas es de sumo interés para el país, porque provee de materia prima para la industria de la celulosa, desbobinado y envases.

Que la actividad a realizar conforme al plan propuesto, está expresamente promovida por el Artículo 2º, inciso E) del Decreto Nº 3.113|64.

Que de los elementos de juicio presentados por la firma solicitante y en especial del estudio realizado por el Servicio Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se concluye que corresponde acceder al pedido formulado.

Por ello, atento a que el proyecto cumple las exigencias del citado decreto, el dictamen legal de fojas 77 y lo propuesto por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el plan de inversiones propuesto por la firma Delta Forestal S.C.A., con domicilio legal en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 811, 5º Piso, Capital Federal, por la suma de Cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y siete pesos con ochenta centavos ($ 499.497,80), para la forestación de Setecientas trece hectáreas (713 ha.) con sauces y álamos, a realizar en su propiedad ubicada en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Gualeguaychú, Distrito Ceybas, Sección Séptima, Islas del Ibicuy, Fracción lote "J", Campo c; Curupí, entre los arroyos Martínez, Sagastume Grande y Sagastume Chico.

Art. 2º — Declárase a la firma Delta Forestal S. C. A., comprendida en los términos del Decreto Nº 3.113, de fecha 30 de abril de 1964, otorgándosele los beneficios que el mismo establece en el Artículo 7º, Apartado I, inciso a) con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso; b) y c) con referencia al plan aprobado en el Artículo 1º.

Art. 3º — Se entenderá como ejercicio de la puesta en marcha para cada una de las seis (6) etapas de dicho plan de forestación el cerrado en 1971 para la primera, en 1972, para la segunda y así sucesivamente para las restantes cuatro (4) etapas.

Art. 4º — La firma Delta Forestal S. C. A., deberá informar semestralmente sobre el cumplimiento dado al plan aprobado por el presente decreto al Ministerio de Agricultura y Ganadería (Servicio Nacional Forestal).

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

LANUSSE.
Antonio A. Di Rocco.
Juan A. Quilici.

Reducción de gravámenes a una firma.

DECRETO
Nº 3.677
Bs. As., 7|9|71

VISTO el Expediente ex S.E.I.C.I. número 138.759|69 por el cual la firma Monsanto Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita los beneficios del Decreto número 4.271|69, para su planta de producción de polímeros de estireno ubicada en la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación inicial de fecha 30 de junio de 1969, la referida empresa solicitó —en atención a lo permitido por los Decretos números 8.374|68 y 3.539|69— los beneficios del Decreto número 3.113|64, aplicable en ese momento para la industria petroquímica.

Que la planta de que se trata fue puesta en marcha el día 8 de diciembre de 1967.

Que en dictamen obrante en el Expediente ex S.E.I.C.I. número 153.140|68 el señor Procurador del Tesoro de la Nación opinó que debía reconocerse a cualquier firma comprendida en el concepto promocional emergente del Decreto número 3.113|64 el derecho a solicitar los beneficios previstos por él aún después de haber puesto en marcha la planta productora, con tal que la construcción o ampliación de ella se haya iniciado con posterioridad a la fecha de vigencia de ese decreto y que la solicitud de beneficios se presente dentro del término previsto por su artículo 7º.

Que tal es el caso de la firma Monsanto Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, según ha podido determinarse en estas actuaciones, por lo que hubiera correspondido que se le acordaran los beneficios del citado Decreto número 3.113|64, lo que no es posible en la actualidad por cuanto con fecha 7 de agosto de 1969 se emitió el Decreto número 4.271|69 de promoción de la industria petroquímica, el que en su artículo 24 declara que no serán de aplicación a dicha industria las disposiciones del referido Decreto número 3.113|64.

Que con fecha 21 de octubre de 1969 la firma Monsanto Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial solicitó acogerse a las franquicias del Decreto número 4.271|69.

Que sin embargo, su artículo 11 especifica que los beneficios por él acordados sólo alcanzan a las empresas nuevas o que se amplíen, situación que no es la de la solicitante, según se ha dicho.

Que no obstante ello, constituiría un acto falto de equidad y razonabilidad no otorgar, por esa causa, los beneficios solicitados, si se tiene en cuenta que la citada empresa había presentado su solicitud durante la vigencia del Decreto número 3.113|64 aplicable en ese momento a la industria petroquímica.

Que por las razones expuestas y en uso de las facultades emergentes del artículo 4º de la Ley 18.587 el Poder Ejecutivo puede otorgar a la citada empresa los beneficios del Decreto número 3.113|64 por ser similares a los que ella tenía acceso en el momento de presentar su premencionada solicitud originaria de fecha 30 de junio de 1969.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — La firma Monsanto Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en Tucumán número 117, 8º piso, Capital Federal y domicilio industrial en Ruta 12, Km. 83 Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, podrá reducir el monto a abonar en concepto de impuesto a los réditos e impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, en la medida que resulta por aplicación de los índices que se establecen en la siguiente escala:

Ejercicio fiscal anual (A contar de la puesta en marcha de la planta)	Porcentaje
1	100
2	100
3	85
4	70
5	55
6	40
7	25
8	10

La franquicia arriba mencionada se considerará exclusivamente con referencia al resultado de la operación de su planta productora de copolímeros de estireno, con una capacidad instalada de trescientas noventa (390) toneladas por mes.

Art. 2º — La beneficiaria estará exenta hasta (10) diez años del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones, siempre que dichos actos respondan a la finalidad económica que se tiene en cuenta para acordar esta franquicia.

Art. 3º — A los efectos del otorgamiento de los beneficios que se acuerdan por el artículo 1º del presente decreto, se tomará como fecha de puesta en marcha el 8 de diciembre de 1967.

Art. 4º — En lo no previsto expresamente por este decreto se aplicarán las disposiciones pertinentes del Decreto número 3.113|64.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

Acuérdanse beneficios a una firma para ampliar la capacidad de producción.

DECRETO
Nº 3.606
Bs. As., 3|9|71

VISTO el Expediente ex S. E. I. C. I. número 11.942|70, en el que la firma "Galileo Argentina" Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 1.756|68 y su ampliatorio número 662|69 para ampliar su capacidad de producción de matrices para medidores eléctricos, y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Galileo Argentina" Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima, con domicilio legal y planta industrial en la calle Humaitá número 1051, Valentín Alsina, Partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, los beneficios del artículo 1º del Decreto número 1.756|68, para la importación de los bienes de capital cuya descripción y precios figuran en el anexo que forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — La importación de los bienes a que se refiere el artículo anterior, se regirá por las normas establecidas en el Decreto número 1.756|68, y su ampliatorio número 662|69.

Art. 3º — La firma beneficiaria, a partir de la fecha del presente decreto deberá despachar a plaza en un término de doce (12) meses la totalidad de los bienes a importar y en un plazo de tres (3) meses a contar de la fecha del despacho a plaza, deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación del Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá suministrar al Ministerio de Industria, Comercio y Minería —Dirección Nacional de Industria— en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Oscar M. Chescotta.

NOMINA DE BIENES Y VALOR F. O. B. PUERTO DE EMBARQUE DE LOS MISMOS

2 (Dos) fresadoras y alesadoras universales Deckel, modelo FP 3L, con sus accesorios normales completas, DM. 237.364.
Son: Doscientos Treinta y Siete Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Marcos Alemanes o su equivalente en otras monedas.

RESOLUCIONES

Administración Nacional de Aduanas

IMPORTACIONES

Posición arancelaria de una mercadería.

RESOLUCION ANTACA
Nº 5.954
Bs. As., 26|8|71

VISTO el pedido de reconsideración, formulado por la firma Cía. Exportadora Importadora de Buenos Aires, C.E.I. B.A. S.A.I.F., con respecto a la clasificación arbitraria por la ex Dirección Nacional de Aduanas mediante Resoluciones 8.459/67 y 8.460/67 (dictadas en Expedientes 466.181/67 y 466.180/67, respectivamente mediante las cuales se resolvió ubicar en Posición Arancelaria 85.19.03.99 de la NADI (actual 85.19.03.90) a un "Equipo de puesta a tierra y en cortocircuito para subestaciones e instalaciones interiores, tipo Electricite de France, marca Normagrif"; y

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas Resoluciones se fundamentó, la conclusión clasificatoria, en antecedentes aportados por el ex Tribunal de Clasificaciones y por la ex Junta del Ramo de Electricidad; órganos estos que juzgaron que los equipos de referencia, por su finalidad, debían considerarse comprendidos entre los que mencionan las Notas Explicativas de la Partida 85.19, al hablar de "Aparatos de empalme y conexión" (Subtítulo III de página 864 de las Notas Explicativas);

Que, con el carácter de aparatos de empalme y conexión se pueden citar: tomas de corriente (enchufes, escobillas para máquina, casquillos para lámparas, etc.); Contactos terminales (tipo pinza cocodrilo y similares); Contactos tipo regletas de unión; Cajas de conexión, de derivación, de corte, etc.; es decir, un conjunto de elementos que permiten conectar, o unir entre sí, las diferentes partes de un circuito eléctrico; función esta que, de manera alguna, cumple el equipo objeto de la presente;

Que la ubicación arancelaria propuesta por el recurrente —Posición 85.19.02.90— como aparato de protección (cortacircuitos) no es pertinente, por dos razones: 1º) No se trata de un cortacircuito sino, por el contrario, de un sistema para la puesta en cortocircuito, con el objeto de evitar la circulación de corriente, en forma accidental, en una instalación que se pretende mantener inactiva por razones de seguridad; 2º) La protección requerida del equipo no está dirigida al resguardo de la línea —ese es el objeto de los aparatos de protección de la Partida 85.19— sino a la persona que en ella está trabajando; de aquí que se le requiera soportar corrientes del orden de diez a treinta mil amper, durante un segundo, derivándolas a tierra;

Que el logro de la mencionada seguridad se obtiene —una vez abiertos los interruptores, que alimentan la línea sobre la que se va a trabajar— conectando el equipo de tal manera que se cortocircuiten los conductores de la línea entre sí y/o a tierra (en ambos límites de la zona de operación) para que, en caso de producirse el cierre del circuito, al estar éste en corto y/o a tierra, se ocasione el accionamiento de los disyuntores o fusibles normales de la red; por ello se señaló que este sistema no es para conectar un circuito en función de alimentación para circulación normal de tensiones, sino en forma circunstancial y con fines de protección exclusivamente para las personas;

Que por todo lo expuesto, se determina que la clasificación del equipo en consulta como elemento de empalme y conexión o como aparato de protección de líneas, no es de aplicación a los equipos de puesta a tierra de referencia;

Que por ser un aparato que realiza su función por un medio puramente eléctrico, y no estar comprendido más específicamente en otras Partidas del Capítulo, debe ser ubicado en la Partida 85.22 de la NAB —"Máquinas y aparatos eléctricos no expresados ni comprendidos en otras Partidas del Presente Capítulo"—; y, al no contar en la NADI con apertura a nivel de ítem, su despacho debe efectuarse con sujeción a la Posición Arancelaria 85.22.02.90;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645/70;

LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 85.22.02.90 a la siguiente mercadería:

Equipo de puesta en cortocircuito y a tierra de líneas aéreas de distribución de media y alta tensión tipo "electricite de France", marca Normagrif.

Art. 2º — Derogar las Resoluciones Nros. 8.459/67 y 8.460/67 —dictadas en Expedientes 466.181/67 y 466.180/67, respectivamente— las que quedan reemplazadas por la presente.

Art. 3º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos.
Subadministrador

Ministerio de Industria, Comercio y Minería

Se exceptúa de lo dispuesto por la Ley 19.242 al papel para diarios.

RESOLUCION
Nº 508
Bs. As., 19|10|71

VISTO la suspensión de importaciones dispuesta por la Ley 19.242, y

CONSIDERANDO:

Que entre los insumos cuya importación se ha limitado se cuenta el papel para diarios.

Que es necesario evitar perturbaciones en el aprovisionamiento de este material a fin de no obstaculizar la aparición de diarios y periódicos.

Que los largos plazos de transporte desde los proveedores originales y sus variaciones pueden ser causa imprevista de agotamiento de los stocks y con ello del cese de publicaciones.

Por ello y atento a lo propuesto por la Dirección Nacional de Industria,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y MINERÍA
RESUELVE:

1º — Exceptúase de lo dispuesto por el Artículo 1º de la Ley 19.242 a las importaciones de papel para diario que se despachen por la Partida 48.01.01.01.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Oscar M. Chescotta.

Autorízase a una firma la importación de una máquina usada.

RESOLUCION
Nº 392
Bs. As., 16|9|71

VISTO el Expediente Nº 59.367|71 y Cde. 1, por el que se solicita autorización para importar una máquina usada, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 909|70 de suspensión transitoria de importación de mercadería usada, en su artículo 2º consigna las condiciones que deben cumplir los equipos, máquinas y aparatos, para ser exceptuados de la suspensión establecida por el artículo primero.

Que la máquina usada que se solicita importar encuadra en las excepciones señaladas en el artículo 2º del citado Decreto Nº 909|70;

Que asimismo, la firma interesada en importar esta máquina cumple las condiciones establecidas en los incisos del apartado 1º de la Resolución número 81|70, reglamentaria del referido decreto;

Por ello,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y MINERÍA
RESUELVE:

1º — Autorízase a la firma Lever Hermanos Limitada, S. A. C. I., con domicilio en la calle Praga 1163, Buenos Aires, la introducción al país de Una (1) empaquetadora automática de detergentes en polvo, usada, marca SIG, tipo ODR|TWS,

número de serie 140508, completa, con sus elementos indispensables para su normal funcionamiento.

2º — La máquina a que se refiere la presente resolución deberá ser instalada en el establecimiento fabril que la beneficiaria posee en la calle Manuel Estévez 1120, Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Chescotta.



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY 9.688

Cita por el término de (10) diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688. Dirigirse a Departamento de Accidentes del Trabajo sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1449, Capital Federal.

ALVARRACIN, Pedro.
ANTINORI, Gerardo Osvaldo.
ARIAS, Julio Alberto.
ARTIGUE, Manuel.
BELEN, Pedro Domingo.
BELTRAME, Franco
CASTILLO, Leoncio Ricardo.
CASTRO, Víctor Sirilo.
CRUZ, Juan Héctor
ESPINOLA LOPEZ, Wilfrido de los
FERNANDEZ, Andrés.
FREGA, Pedro.
GALVAN, Patricio.
GIL PAZ, Antonio.
SILVA, Rosario N. Gómez de
GUARDIA, Marcos.
KESSLER, Antonio
KLAESER, Alejandro.
LOPEZ, Amadeo Claro.
MALDONADO, Francisco.
MAZA, Máximo.
MIRANTA EEDA, Juan
MOLFINO, Héctor Alfredo
MONETA, Osvaldo Roberto
MURNO, Angélica Carrique de
RODRIGUEZ, Hipólito
SANTOS ROJAS, Fidel René.
RUTANACH, Oreste L.
SAYAGO, Hipólito
SZOTA, Jacobo
TOBA, Basilio
VELEZ, Martín Oscar
VILLALBA, Damancia Notario de.
VILLARROEL, Efraín Saldivia.
ZAMAGNA, Werter.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1971.

c.20|10-Nº 5.921-v.3|11|71

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial. Con Base Inciso m). Art. 8º del Decreto-Ley Nº 9.372|63

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO COMANDO DE INGENIEROS

(Consejo de la Vivienda, Ley 14.185)

Palermo Chico, 11 extraordinarios lotes frente a las calles Juez Tedín, San Martín de Tours, Martín Coronado y Ocampo. Sujeta a las normas urbanísticas dictadas en la Resolución Municipal Nº 25.132|70 (B.M. 13.857), Capítulo IV. Zona 4.

Desocupados. Bases: Desde $ 291 el metro cuadrado.

Condiciones de venta con facilidades. En el acto del remate: Seña 10%. Comisión: 3%. (En efectivo o cheque certificado de banco de esta plaza,

Al contado: 30%. Saldo: 4 cuotas semestrales. Interés: 15% anual.

Remate: El 19 de noviembre, a las 17 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 3, Capital Federal.

Informes y prospectos: En Esmeralda 660, planta baja (Informes) y T.E. Sector Inmuebles (6º piso 392-6684). Capital Federal. Folletos desde c. 28|10|71

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

c.25|10 Nº 6.003 v.8|11|71

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

— "C" —

CENIT
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
San Martín 661 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1971, a las 8.30 horas, en el local social calle Avenida de Mayo 605, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e Informe del señor Síndico, correspondientes al décimo primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1971.

2º Remuneración a Presidente Vicepresidente y Secretario.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, que compondrán el Directorio en el próximo ejercicio y elección de los mismos.

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, ambos por un año, y fijación de la remuneración del Síndico titular, (Art. 21 de los Estatutos).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar su acciones, o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea en las oficinas de la Sociedad. - El Directorio.

$ 150.— c.20|10 Nº 79.672 v.26|10|71

CARROCERIAS ALA
S. A. Industrial y Comercial
Avenida Olivera 183 Capital

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1971, a las 11 horas en el local social de Avenida Olivera 183, Capital, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1º) Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio cerrado el 30|6|71; 2º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 67,50 c.20|10 Nº 79.794 v.26|10|71

CLINICA SAN ANDRES
Alsina 2184
Buenos Aires - Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Clínica San Andrés S. A. a la Asamblea General Ordinaria ha celebrarse el día 31 de octubre de 1971, a las 21 hs., en el local social de la calle Alsina 2184, Capital, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1971.

2º Fijación de número y elección de Directores por tres años.

3º Elección de un Síndico titular y uno suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 90. — c.20|10 Nº 80.530 v.26|10|71

CARD—TEX
S. A. I. F. C. I.

Atento a lo determinado por los artículos 18 y 15 de los estatutos, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1971, a las 12 horas, en el local social calle Sanabria 1862, Cap. Fed., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 16 ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1971.

2º Renovación total del Directorio.

3º Designación del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 105 c.20|10 Nº 80.392 v.26|10|71

CARLO
Sociedad Anónima Agropecuaria
Registro Nº 17.680

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1971, a las 11 horas, en Cochabamba 175, Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentos art. 347 inc. 1º C. C. al 30 de Junio de 1971. 2º) Fijación número y elección de Directores y Síndicos. 3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. Buenos Aires, 13 de octubre de 1971. — El Directorio.

$ 52,50 c.20|10 Nº 80.451 v.26|10|71

CREDITO JUJUY
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General extraordinaria de Accionistas para el 28 de octubre de 1971, a las 9 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1116, Capital Federal, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Síndico Titular y Suplente; 2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio

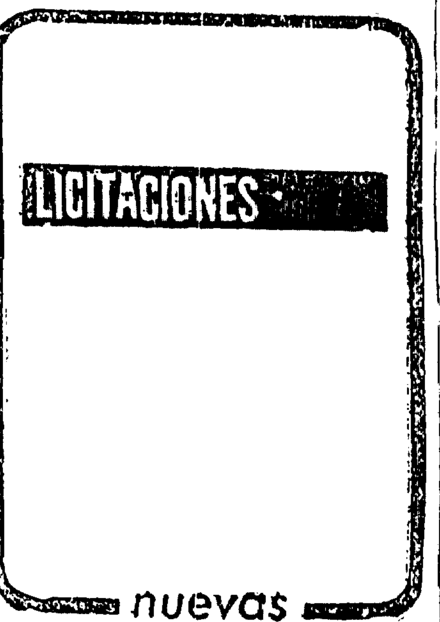
$ 45. — c.20|10 Nº 80.534 v.26|10|71

CASA BRUSCO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre, a las 19,30 horas, en Arcos 4536, Capital, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración Art. 347, inc. 1º del C. de C. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971. 2º) Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 45. — c.20|10 Nº 80.374 v.26|10|1971



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.107

Llámase a Licitación Pública Nº 113. "Equipo combinado para reposición de filtros absolutos y de carbón activado".

Apertura: 22 de noviembre de 1971. Hora: 9 (nueve).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

c.26|10 Nº 6.013 v.27|10|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Nº 62. (2º llamado). — Expediente Nº 10.761. "Camión liviano, tipo F-350".

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Nº 114. — Expediente Nº 11.210. "Provisión y colocación de postes de hormigón armado y alambrado olímpico".

Hora: 10 (diez).

Nº 115. — Expediente Nº 11.248. "Equipo purificador de aceite aislante".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Nº 116. — Expediente Nº 11.251. "Generador de alta frecuencia".

Hora: 11 (once).

Nº 117. — Expediente Nº 11.254. "Mesas para pruebas de relés y motores".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 118. — Expediente Nº 11.282. "Calefactor eléctrico".

Hora: 14 (catorce).

Nº 122. — Expediente Nº 11.245. "Equipo de disolución en acero inoxidable".

Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Nº 123. — Expediente Nº 11.300. "Intercambiadores de calor, columnas de lavado, etc., construidos en acero inoxidable".

Hora: 15 (quince).

Nº 124. — Expediente Nº 11.301. "Tapones y marcos de plomo".

Hora: 15.30 (quince y treinta).

Nº 125. — Expediente Nº 11.227. "Ladrillos de plomo".

Hora: 16 (dieciséis).

Nº 126. — Expediente Nº 11.375. "Caja de guantes construida en acero inoxidable".

Hora: 16.30 (dieciséis y treinta).

Nº 127. — Expediente Nº 11.391. "Instalación de la línea de cajas de guantes túnel intercomunicador y horno de alta Temperatura".

Hora: 17 (diecisiete).

Nº 128. — Expediente Nº 11.386. "Provisión y colocación de baldosones de hormigón con armadura de hierro".

Hora: 17.30 (diecisiete y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

c.26|10 Nº 6.014 v.27|10|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.181

Llámase a Licitación Pública Nº 119, para la ejecución de la obra "Exploración por perforaciones en los Yacimientos Nucleares "Dr. Baulíes" y "Los Reyunos", Distrito Sierra Pintada, Dpto. San Rafael, Prov. de Mendoza".

Apertura: 30 de noviembre de 1971. Hora: 9 (nueve).

Presupuesto oficial: seiscientos mil pesos ($ 600.000).

Valor del pliego: Treinta pesos (pesos 30).

Retirar en División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, y en Delegación Cuyo, Chile 939, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

La Gerencia de Economía.

c.26|10 Nº 6.015 v.17|11|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 11.298

Llámase a Licitación Pública Nº 120. "Unidades modulares prefabricadas para campamento, que incluye instalación y amueblamiento completo, a instalarse en la Prov. del Chubut".

Apertura: 22 de noviembre de 1971. Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

c.26|10 Nº 6.016 v.5|11|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones públicas para el día 15 de noviembre de 1971.

Nº 67 (2º llamado). — Expediente número 10.773. "200 toneladas de mineral de manganeso".

Hora: 9 (nueve).

Nº 121. — Expediente Nº 11.304. "Provisión y colocación de parasoles de aluminio en la sede de División Cuyo, Godoy Cruz, Mendoza".

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Retiro de pliegos:

Licitación Pública Nº 67 (2º llamado), en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

Licitación Pública Nº 121, en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal y en División Cuyo, Chile 939, Mendoza, en el horario de 9.30 a 16.30 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

c.26|10 Nº 6.017 v.27|10|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1971/75

Llámase a Licitación Pública Nº 29/71 para la ejecución de los trabajos de la obra: Pavimentación de calles en la ciudad de Río Grande, 12 cuadras.

Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande, y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.
Apertura de la licitación, el día 18 de noviembre de 1971, a las 18 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras, Ushuaia.
Presupuesto oficial, pesos seiscientos quince mil seiscientos veintitrés (pesos 615.623)
Valor del pliego, pesos cien ($ 100).
e.26|10 Nº 6.031 v.2|11|71

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
LLAMADO A LICITACION
Llámase a Licitación Pública Nº 31/71, para la ejecución de los trabajos de la obra: "Construcción 50 viviendas en Río Grande".
Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande, y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.
Apertura de la licitación, el día 19 de noviembre de 1971, a las 19 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia.
Presupuesto oficial $ 1.130.000.
Valor del pliego $ 200.
e.26|10 Nº 6.032 v.2|11|71

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1971/75
Llámase a Licitación Pública Nº 30/71 para la ejecución de los trabajos de la obra: Comisaría Río Grande.
Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande, y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.
Apertura de la licitación, el día 19 de noviembre de 1971, a las 18 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia.
Presupuesto oficial, pesos un millón doscientos cincuenta mil ($ 1.250.000).
Valor del pliego, pesos doscientos (pesos 200).
e.26|10 Nº 6.033 v.28|10|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de cajas fuertes móviles.
La apertura de las propuestas se realizará el 23/11/71, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 60.
e.26|10 Nº 6.018 v.9|11|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos. La apertura de las propuestas se realizará el 25/11/71, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.
Valor del pliego: $ 50.
e.26|10 Nº 6.036 v.5|11|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de formularios de giros.
La apertura de las propuestas se realizará el 4/11/71, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.
Valor del pliego: $ 10.
e.26|10 Nº 6.037 v.27|10|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
El Servicio Nacional de Parques Nacionales comunica:
Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 1.487, Expediente Nº 3.531 prevista para el día 25 de octubre de 1971, a las 15 horas (por la venta de elementos de desuso y rezagos), para el día 10 de noviembre de 1971, a las 14 horas.
Lugar de apertura: Se llevará a cabo en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, Delegación de Administración, calle San Martín Nº 24, de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, el día 10 de noviembre de 1971 a las 14 horas.
Pliegos: Sin cargo.
e.26|10-Nº 6.034 v.27|10|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
Expediente Nº 568.279|71
Licitación Pública Nº 24
Llámase a Licitación Pública hasta el día 3 de noviembre de 1971, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de: Pan Francés —Felipes—, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes, en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Directora de Administración.
e.26|10-Nº 6.019 v.27|10 71

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971 - 1975
Llámase a Licitación Pública Nº 13|71, para la ejecución de la obra: "Construcción planta transmisora red eléctrica exterior, torre tanque y cisterna, red de agua, instalación para combustible y equipamiento usina. Aeródromo Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz".
Presupuesto Oficial: $ 606.783,97.
Fecha y hora deapertura: 26 de noviembre de 1971, a las 10 hs.
Importe garantía de oferta: $ 6.067,84.
Precio documentación técnica: $ 150.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Av. Maipú 2050, Edificio Cóndor, 2º Piso, Oficina 254, Capital Federal y|o Inspección de Obras Río Gallegos, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e.26|10 Nº 6.020 v.17|11|71

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971 - 1975
Llámase a Licitación Pública Nº 12|71, para la ejecución de la obra: "Provisión e instalación de grupos electrógenos en usina, Aeropuerto Ríos Gallegos, Provincia de Santa Cruz".
Presupuesto Oficial: $ 180.000.
Fecha y hora de apertura: 19 de noviembre de 1971, 10 hs.
Importe garantía de oferta: $ 1.800.
Precio documentación técnica: $ 80.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Av. Maipú 2050, Edificio Cóndor, 2º Piso, Oficina 254, Capital Federal y|o Inspección de Obras Río Gallegos, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e.26|10 Nº 6.021 v.9|11|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.504|71
Llámase a Licitación Pública Nº 31|71 para la adquisición y colocación de tres puertas blindadas para cámaras de tesoro. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1971, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, Capital (Sección Compras y Suministros), 4º Piso, T. E. 37-2868.
e.26|10-Nº 6.023 v.27|10|71

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 374.624|71
Llámase a Licitación Pública Nº 5|72 por la contratación de servicio de limpieza del Casino de Necochea. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1971, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40, Capital (Sección Compras y Suministros), 4º Piso, T E. 37-2868.
e.26|10-Nº 6.024 v.27|10|71

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 10.326|71
Llámase a Licitación Pública Cl Nº 30 71, para el día 4 de noviembre de 1971, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos para reparar diversas marmitas existentes en el Servicio de Alimentación del Hospital Nacional "José T. Borda" Barracas 315, Capital, de acuerdo al siguiente detalle: Reductores de vapor; Válvulas de Seguridad, de retención, con asiento, tipo globo, exclusas; Trampas de vapor y térmicas; Filtros para vapor; Manómetros; Uniones dobles; Codos de hierro; Tees de hierro; Entrerroscas. Bujes, etc.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital. Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1971. — Jefe del Departamento Administración.
e.26|10-Nº 6.025 v.27|10 71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 1.226|71
Renovación y Ampliación pasó a nivel calle Relles. Apertura: 4|11|71, 17 hs. Valor del pliego: $a. 50. Consulta y retiro de pliegos en tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, of. 47 B. o en tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes de lunes a viernes hábiles en Bs. As. de 12.30 a 17 30 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán extrictamente a los 30 días o B.N.D.
e.26|10-Nº 6.038 v.2|11|71

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 12.073-19-1971
Licitación Pública Nº 359|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 227, tramo: Necochea - Pieres, Sección: Kilómetro 3, Km. 21 (construcción carpeta tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, $ 640.516,00. Depósito de garantía: $ 6.405,16. Precio pliego: $ 30,00. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 23 de noviembre 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja Capital Federal.
e.26|10 Nº 6.022 v.17|11|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 982-0, hasta el día 25 de noviembre de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para el Distrito Nº 18, de Correos y Telecomunicaciones, sito en Tartagal, Provincia de Salta. Presupuesto oficial: $ 441.000,00. Importe de la garantía: $ 4.410,00. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Noroeste, Congreso número 53, San Miguel de Tucumán, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación de propuestas respectivamente.
Plazo de ejecución: quince (15) meses.
Precio documentación: $ 60,00, pago de la misma en Capital Federal, Tesorería planta baja, de 13 a 17 horas.
e.26|10 Nº 6.026 v.17|11|71

Subsecretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Nº 8.303: Constr. apertura, cierre de zanjas, reconstrucción de veredas y pavimentos y retiro de tierra y detritus sobrantes en San Nicolás. Apertura: 24|11|71, 10 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.304: Adq. válvulas de seguridad p|motocompresores YC-206. Apertura: 16|11|71, 10 hs. Valor: $ 7.
Nº 8.305: Adq. máquinas herramientas. Apert. 22|11|71: 10 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.306: Adq. repuestos p| magnetos Bosch. Apert.: 29|11|71, 11 hs. Valor: $ 7.
Nº 8.310: Adq. mobiliario. Apert.: 16|11|71, 11 hs. Valor: $ 7.
Nº 8.312: Adq. formularios. Apertura: 16|11|71, 12 hs. Valor: $ 7.
Adquirir documentación, Alsina 1170, P 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.
e.26|10 Nº 6.027 v.27|10|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA DE OBRAS
Lic. Pública Nº 734|71 — Torres para Planta Topping "D" Destilería La Plata.
Apertura: (Dispuesta 3|11|71) se prorroga para el 24|11|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 735|71 — Provisión de intercambiadores de calor.
Apertura: (Dispuesta 3|11|71) se prorroga para el 24|11|71.
Valor: $ 50.
Pliegos Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital
e.26|10 Nº 6.028 v.28|10|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL
Lic. Pública Nº 776|71 — Equipos transceptores VHF|FM.
Apertura: 6|12|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento Nº 770 Capital.
e.26|10 Nº 6.039 v.9|11|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a licitación pública, para la provisión y montaje de elementos, en las fecha y horas que se detallan a continuación:
10 de diciembre de 1971 — L. Pública Nº 188|71 - Internacional, hora 15, proyecto, provisión parcial y montaje de la Línea de Transmisión de Energía Eléctrica en 132 KV., entre Estación Transformadora San Juan y Estación Transformadora Cuacete.
Presupuesto oficial: $ 1.246.322, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
Valor del pliego: $ 100.
13 de diciembre de 1971 — L. Pública Nº 189|71 - Internacional, hora 10, proyecto, provisión y montaje de las Líneas de 33 KV.: 1) Paraná - Racedo: 2) Nogoyá - Victoria.
Presupuesto oficial: $ 2.016.000, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
Valor del pliego: $ 150.
L. Pública Nº 190|71 - Internacional, hora 15, proyecto, provisión parcial de materiales y montaje de las Líneas de Transmisión de Energía Eléctrica en 33 KV, entre Estación Transformadora San Juan - Central Térmica Sarmiento. Central Térmica Sarmiento - Estación Transformadora Albardón y Estación Transformadora San Juan - Estación Transformadora Pocitos.
Presupuesto oficial: $ 1.107.647, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
Valor del pliego: $ 100.
14 de diciembre de 1971. — L. Pública Nº 191|71 - Internacional, hora 10, proyecto, provisión parcial y montaje de las siguientes Estaciones Transformadoras: Nogoyá - Basavilbaso - Concepción del Uruguay - San José - Victoria.
Presupuesto oficial: $ 3.008.700, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
Valor del pliego: $ 500.
El pliego de condiciones especiales, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes Nº 531, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1er. piso, Capital Federal.
e.26|10 Nº 6.035 v.2|11|71

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES
Llámase a Licitación Pública Nº 4.960, hasta el día 15 de noviembre de 1971, a las 16 horas, para el cierre del Pozo de la Draga "255-C" en un todo de acuerdo al estudio de factibilidad realizado por el Astillero Simons - Lobnitz Ltda. de Escocia y al respectivo pliego de condiciones.
Dicho pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de $ 30,00.
Importe del presupuesto oficial: pesos 950.000,00. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 9.500,00.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
e.26|10 Nº 6.029 v.17|11|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

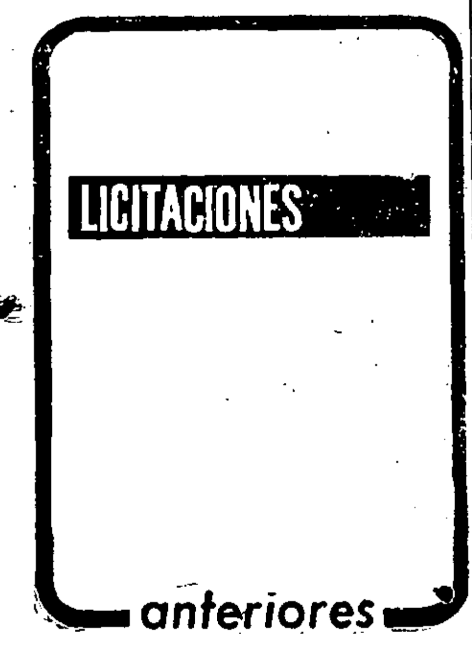
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 2.585/71 D. N.)

Llámase a Licitación Nº 1, cuya apertura tendrá lugar el día 8|11|71, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D N) Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para resolver la provisión de artículos de almacén, con destino a las Unidades de Capital Federal, durante el primer semestre del ejercicio 1972.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.26|10 Nº 6.030 v.5|11|71



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Dirección General de Administración - Departamento Suministros - Balcarce 50, Pta. Baja. Capital - T. E. 33-9152.
Licitación Pública Nº 420

Llámase a licitación pública para el día 22 de noviembre de 1971 a las 16,00 horas, a efectos de contratar la remodelación de diversos locales pertenecientes a la Secretaría de Prensa y Difusión.

El pliego de condiciones se podrá adquirir en el Departamento Tesorería al precio de $ 50, en el horario de 12.30 a 18,00 horas.

Presupuesto Oficial: $ 472.000.-

e.22|10 Nº 5.946 v.12|11|71

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
(Expte. D.A. Nº 3.981|71)

Llámase a Licitación Pública Nº 104|1971, para la adquisición de instrumental científico con destino a Centros de Investigación del país.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de noviembre de 1971, a las 14 hs., en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, piso 3º, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

(Valor del pliego $ 10).

e.25|10 Nº 6.009 v.4|11|71

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.054

Llámase a Licitación Pública Nº 51 (2º llamado). "Construcción de un irradiador móvil completo".

Apertura: 4 de noviembre de 1971. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: ciento cuarenta mil pesos ($ 140.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8256, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

e.13|10 Nº 5.687 v.26|10|71

Secretaría de Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Concurso Público para la venta de una fracción de terreno propiedad del Estado Nacional, ubicado en la zona Reserva Nacional de Iguazú, próximo a las Cataratas del Iguazú, con la obligación de construir en la citada fracción un Hotel de Turismo Internacional, de acuerdo a los términos de la Ley 17.752 y su decreto reglamentario.

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 1971, a las 16 hs.

Lugar de Apertura y Retiro de Pliegos: Suipacha 1111, piso 21º, Capital.

Valor del pliego: $ 300. —

e.20|10 Nº 5.916 v.29|10|71

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 115

Fíjase el día 12 de noviembre de 1971, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital Federal, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 115 "para la provisión de materiales y todos los trabajos y mano de obra indispensables para la remodelación de la Delegación Azul, de esta Policía Federal, sito en la calle Uriburo 468, Azul, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial, doscientos cuarenta y seis mil pesos ($ 246.000,00). Depósito de Garantía dos mil cuatrocientos sesenta pesos ($ 2.460,00). Las consultas de carácter técnico y planos, podrán efectuarse en la División Arquitectura, calle Tacuarí 772, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.19|10 Nº 5.881 v.2|11|71

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 26|71, que trata sobre los trabajos de obra: Pavimentación Calles Gobernador Paz, Yaganes y Piedrabuena de la Ciudad de Ushuaia, cuya apertura debería llevarse a cabo el día 14 de octubre de 1971.

En consecuencia dicho acto se realizará el día 22 de octubre de 1971, a la hora y lugar indicados oportunamente.

e.20|10 Nº 5.912 v.26|10|71

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Formularios Impresos en Papel Transparente Recalco. La apertura de las propuestas se realizará el 23|11|71 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración - División Compras - Bartolomé Mitre 326 - 3er. piso - Local 310 - Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma. Valor del Pliego: $ 50.

e.22|10 Nº 5.971 v.3|11|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de ampliación, reparaciones generales, pintura y electricidad en el edificio de la sucursal Oberá (Prov. de Misiones). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 18|11|71, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 60.

e.21|10 Nº 5.922 v.2|11|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
PRORROGA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la Construcción Nuevo Edificio de la sucursal Villa Iris (Prov. de Bs. As.). La nueva fecha de apertura será el 23|11|71 a las 15 horas, y la misma se realizará en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º Piso, Local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.

e.20|10 Nº 5.888 v.10|11|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la rpovisión de Fórmulas Impresas. La apertura de las propuestas se realizará el 16|11|71 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital Federal. Valor del pliego: $ 50. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

e.19|10 Nº 5.882 v.28|10|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción del Nuevo Edificio de la sucursal Villa Sarmiento (provincia San Juan). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 12|11|71, a las 15 hs. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del Pliego $ 60.—

e.8|10 Nº 5.628 v.29|10|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres.

La apertura de las propuestas se realizará el 24|11|71, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 50.

e.25|10 Nº 5.976 v.4|11|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 51|971. Apertura: 5|11|1971, a las 16.05.

Impresión y provisión de 25.000 ejemplares del libro "Temas para el Aula".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.25|10 Nº 5.977 v.26|10|71

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|71
Expte. Nº 72.395|71

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de octubre de 1971, a las 15 horas, para la adquisición de aparatos y elementos de laboratorios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

El Director General.

e.25|10 Nº 5.978 v.26|10|71

I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA CONCEPCION DEL URUGUAY - E. RIOS

Llama a licitación para el día 15 de noviembre de 1971, a las 15.30 horas, para la adquisición de muebles metálicos para oficina.

Por informes y pliego de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, de lunes a viernes, de 7 a 12 y de 14 a 17.15 horas.

Los sábados de 7 a 10.45 horas personalmente o al teléfono Nº 2789.

La Administración.

e.25|10 Nº 5.979 v.4|11|71

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SENASA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública nacional e internacional Nº 3|71, para el día 10 de diciembre de 1971, a las 15 horas, para la adquisición de dos (2) aviones bimotores con una capacidad de 6 (seis) a 8 (ocho) plazas incluída tripulación y demás especificaciones detalladas en el pliego.

Solamente podrán ofrecerse productos procedentes del territorio de los Estados Unidos de América o de la República Argentina, o bien de cualquiera de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) que éste autorice.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, Compras y Suministros, Diagonal Julio A Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.25|10 Nº 5.980 v.29|10|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 773
Expediente Nº 111.731|71

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre de 1971, a las 10, para la publicación de la Carta de Suelos de la República Argentina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439. División Compras y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.21|10 Nº 5.924 v.2|11|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 772
Actuación Nº 284.113|70

Llámase a licitación pública para el día 11 de noviembre de 1971, a las 10, para la venta de automotores y tractores.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones de Recursos Naturales — Intendencia — Las Cabañas y Los Reseros — Castelar Provincia de Buenos Aires y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Bs. As., donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.18|10 Nº 5.814 v.27|10|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 74|71 para contratar el suministro de 10.000 kilos de hierro fundición, aproximadamente para el año 1972, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 9 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 10.

Rosario, 25 de octubre de 1971.

e.25|10 Nº 5.981 v.26|10|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 72|71 para contratar el servicio de pasajeros afectados exclusivamente al personal que presta servicio en unidades portuarias, durante el año 1972, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 5 de noviembre de 1971, a las 10 horas, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 50.

Rosario, 25 de octubre de 1971.

e.25|10 Nº 5.982 v.26|10|71

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 246|71, para la adquisición de productos varios para laboratorio, 100 litros de vaselina líquida uso industrial y 144 latas de cemento y endurecedor para vulcanización en frío de cintas transportadoras.

Precio del pliego de condiciones $ 10 (diez pesos), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 5 de noviembre de 1971, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, octubre 25 de 1971.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.25|10 Nº 6.010 v.26|10|71

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 768-A-1971

Llámase a licitación pública para la refección de obras civiles, pasarelas e instalación de básculas en el Mercado Nacional de Hacienda.

Licitación Pública Nº 126|1971. Fecha de apertura: 18 de noviembre de 1971, a las 16 horas. Consulta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas, en la División Compras y Suministros. Tellier 2406, pta. baja, Capital. — Valor del pliego: pesos Ley Nº 18.188: 500.— Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188: 4.367.237.—

e.18|10 Nº 5.813 v.15|11|71

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N

Llama a Licitación Pública Nº 2.170 por el suministro de 500.000 bolsas de 4 pliegos de papel Kraft, tipo cementero de 80 gr/m2, con impresión.

Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
Apertura: 28/10/71, 18 horas.
e.14|10 Nº 5.731 v.27|10|71

Subsecretaría de Minería

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES Y COMPRAS
Licitación Pública Nº 41|71
Expediente 204.726|71

La Subsecretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública Nº 41|71, para el día 2 de noviembre de 1971, a las 14 horas, para la adquisición de "Cubiertas y Cámaras" (diferentes medidas).

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración - División Contrataciones y Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 26, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19.
e.25|10 Nº 5.983 v.26|10|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 25 de octubre de 1971, para resolver la contratación del servicio de alimentación y demás servicios inherentes, con destino a las Colonias Escolares de Mar del Plata y Tandil (Bs. Aires), y Alta Gracia (Córdoba).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones— Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1971, a las 16, horas, en División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.25|10 Nº 5.984 v.4|11|71

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 23.037

Llámase a licitación pública para la provisión de dos ascensores en el 2º Pabellón de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales de la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial $ 440.000. Garantía de la oferta 1 %, según Ley de Obras Públicas.

Precio del pliego $ 50. Consulta y venta en Tesorería, calle Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas, días hábiles. Apertura de las ofertas, 22 de noviembre de 1971, a las 17 horas, en Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, octubre 8 de 1971. — El Director.
e.15|10 Nº 5.768 v.5|11|71

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 4|71

Apertura: 30 de octubre de 1971, hora 16

Llámase a licitación pública para la adquisición de tarjetas, cintas I. B. M., para el sistema Computador I. B. M 360 D-30.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e25|10 Nº 5.985 v.26|10|71

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 568.069|71

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de octubre de 1971, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: jeringas hipodérmicas, camisas para jeringas de alergia, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes, en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, Directora de Administración.
e.25|10 Nº 5.986 v.26|10|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Licitación Pública Nº 35
Expte. Nº 16.465
AMPLIACION ESCUELA DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 35, hasta el 22 de noviembre de 1971, a las 10 horas, para contratar por el "Sistema de Ajuste Alzado" la contrucción de la obra: R-7 Ampliación Escuela de Arquitectura, con destino a la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Las ofertas se recibirán en Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicada. En esa misma dependencia podrán, durante los días laborables de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o mediante cheque o giro bancario a la orden de la Universidad Nacional de Rosario.

Valor del pliego: $ 100.

Presupuesto Oficial de la Obra: pesos 1.150.000.

Importe de la Garantía de Oferta: pesos 11.500.
e.25|10 Nº 6.011 v.15|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Licitación Pública Nº 34
Expte. Nº 15.037
REMODELACION HOSPITAL NACIONAL DEL CENTENARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 34, hasta el 6 de diciembre de 1971, a las 10 horas para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de la obra HNC. -8|9 Grupo Quirúrgico Central y Remodelación Rampa de Acceso, con destino al Hospital Nacional del Centenario, en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Las ofertas se recibirán en Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicada. En esa misma dependencia podrán, durante los días laborables de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o mediante cheque o giro bancario a la orden de la Universidad Nacional de Rosario.

Valor del pliego: $ 100.

Presupuesto Oficial de la Obra: pesos 3.500.000.

Importe de la Garantía de Oferta: pesos 35.000.
e.25|10 Nº 6.012 v.15|11|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección de Construcciones Universitarias
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública 3|71 para el 3 de Noviembre de 1971, a horas 11, para contratar por ajuste alzado la obra Nº 188 Escuela de Bellas Artes, remodelación primera etapa ubicada en calle Buenos Aires Nº 768 al 770, S. M. de Tucumán. Presupuesto oficial $ 183.954,44 (Ciento ochenta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con 44|100. Precio legajo pesos 100 (Cien pesos) que podrá ser adquirido en la Dirección primeramente citada donde tendrá lugar el acta de apertura de propuestas. — Fdo.: Ing. Félix Monroy, Director.
e.22|10 Nº 5.972 v.28|10|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la realización de los trabajos de la Red de Distribución de Gas Natural y Derivaciones en la Ciudad Universitaria de Córdoba. Apertura: 16 de noviembre de 1971. Hora: 11, en la Dirección General de Administración Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir en la dependencia antes citada, en el horario de 8,30 a 12,30.

Precio del Pliego: $ 50.—
e.18|10 Nº 5.854 v.27|10|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de un camión volcador de las siguientes características: motor Diésel, potencia de 110 a 140 H. P., caja tipo volcador de 5 a 6 m3. con barandas aterales volcables, capacidad de carga de 8 a 10 Tn., eje trasero de "alta" y "baja", freno hidráulico sobre las cuatro ruedas con servomecanismo de vacío, ruedas y neumáticos delanteros, simples, traseros, duales y rueda de auxilio completa.

Apertura: 3 de noviembre de 1971, a las 11 hs., en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada en el horario de 8.30 a 12.30 hs.
e.25|10 Nº 6.004 v.26|10|71

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 3/71

Apertura: 9 de noviembre de 1971, a las 20 horas.

Llámase a Licitación Pública para la construcción del Cuerpo III, edificio Facultad Regional Mendoza (obra básica)

Presupuesto oficial: $ 926.005,50.

Valor de la carpeta: $ 50,00.

Las firmas interesadas en retirar la documentación respectiva, deben dirigirse a la Facultad Regional Mendoza, Inspección de Obra, calle Rodríguez Nº 273, Ciudad de Mendoza, de lunes a viernes de 16 a 22 horas. — Ing. Francisco M. Barreras, Decano.
e.8|10-Nº 5.651-v.29|10|71

MINISTERIO DE DEFENSA

I. M. E.
INDUSTRIAS MECANICAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 11-1528 por la provisión de lo siguiente: c|u. 5.000 paragolpe delantero P68.15-0000; c|u. 5.000 paragolpe trasero P68.16-0000.

Apertura: 12|11|71, hora 8. — Valor del pliego: $ 50,00. — Informes y venta de pliegos: Dpto. Compras, Avda. Fuerza Aérea Arg. Km. 5 1|2, Córdoba. — Mitre 575, 5º piso, Rosario. San José 317, Buenos Aires.
e.19|10 Nº 5.868 v.28|10|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
GENERAL MANUEL N. SAVIO
Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 27|71 para el día 4 de noviembre de 1971, a horas 10,00 por la provisión de 300 Tn. de Ferromanganeso.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral M. N. Savio, Jujuy.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65 Buenos Aires.
e.20|10 Nº 5.917 v.29|10|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
T. E. 9328 - 82.551

Llámase a Licitación Pública Nº 1002|71 para el día 22 de Noviembre de 1971, a las 10,00 horas, por la contratación de Servicios de Transporte de Materias Primas, 47.000 m3. destilados livianos de petróleo desde destilería Y. P. F. - Dock Sud y La Plata, 12.000 m3 concentrado saromáticos, desde P. A. S. A. - Puerto General San Martín - Pcia. de Santa Fe y transporte de productos elaborados 9.000 m3. desde Fábrica Militar de Tolueno Sintético a distintos destinos por el período 1º enero 1972 al 31 diciembre 1972.

Forma de pago: por parciales mensuales.

Valor del pliego: Veinte pesos Ley 18.188.

Pliegos en: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras - Cabildo 65 - Capital Federal.
e.22|10 Nº 5 974 v.3|11|71

DIRECCION GENERAL FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION

Llámase a Licitación Pública Nº 50|71 para el día 22 de febrero de 1972, a las 10 horas, por la provisión de "Contratación del proyecto, provisión de maquinarias y equipos, montaje o dirección técnica del montaje, dirección técnica de puesta en marcha y puesta en régimen, capacitación del personal y proyecto de obra civil de dos plantas de beneficiación de minerales de hierro por medio denso"

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50. — El Director General.
e.19|10 Nº 5.869 v.9|11|71

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
División Contrataciones
Departamento Finanzas
Licitación Pública Nº 67

Apertura: 11 de noviembre de 1971. Hora: 15,00. Lugar: Azopardo 250, Capital.

Destino: Residencia de S. E. el Señor Comandante en Jefe del Ejército en Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires).

Objeto: Prestación de mano de obra incluso Provisión Parcial de Materiales para ejecución trabajos albañilería, electricidad, cercado perimetral, etc.

Precio del Legajo: $ 30,00.

Venta de Legajos: Lunes a viernes de 08.00 a 11,00 horas.

Informes: División Contrataciones. 0 Piso. Azopardo 250, Capital Federal.
e.20|10 Nº 5.892 v.3|11|71

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. D-16.482-c.v|71

Llámase a Licitación Pública Nº 207|71, para el día 8 de noviembre de 1971, a las 10 horas, para la adquisición de lámparas tipo pera rosca Edison de distintos voltajes, lámparas tipo vela y bayoneta de distintos voltajes, lámparas Aldis completas p|señalación, etc.

Apertura en el Departamento Abastecimientos - División Compras - Paseo Colón 533, 9º piso, donde podrán consultarse los pliegos respectivos en el horario de las 8.30 a las 12.30 horas.
e.25|10 Nº 5.987 v.26|10|71

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. D-18.240|971- c.v.

Llámase a Licitación Pública Nº 219|1971, para el día 9 de noviembre de 1971, a las 10 horas, para la adquisición de: cables, tornillos, interruptores, clavos, arandelas, bujías, condensadores, diodos, tornillos, etc.

Apertura en el Departamento Abastecimientos, División Compras, Paseo Colón 533, 9º piso, donde podrán consultarse los pliegos respectivos, en el horario de 8.30 a 12.30 horas.
e.25 10 Nº 5.988 v.26|10|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 22 de noviembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra "Ampliación Escuela de Mecánica de la Armada", Campo de Deportes y Anexos, Obras Básicas.

Presupuesto oficial: $ 5.460.967.
Garantía de licitación $ 54.609.67.
Precio del legajo: $ 250.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad" piso 4º, oficina 35, Capital Federal, de 9 a 12 hs., y de 14 a 16 horas.
e.25|10 Nº 6.008 v.10|11|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 29 de diciembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra: "Hospital Naval Central".

Presupuesto oficial: $ 44.585.690.89.
Garantía de licitación: $ 445.856,90.
Precio del legajo: $ 600,00.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay piso 4º. Of 35 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs.
e.22|10 Nº 5.951 v.12|11|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 30 de noviembre de 1971, a 10 horas, ejecución obra Sistema de conversión, transformación y distribución de energía eléctrica en 60 Hz de buques en puerto. Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 8.941.000.
Garantía de licitación: $ 89.410.
Precio del legajo: $ 150.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º. of. 35, de 9 a 12 y de 12 a 16 horas.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano (Departamento Instalaciones Fijas)
e.6|10-Nº 5.591 v.27|10|71

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a Licitación Pública, día 5 de noviembre de 1971, a 10 horas ejecución obra "Distribución de Gas a Media Presión": Escuela Mecánica de la Armada.

Presupuesto Oficial: $ 154.607,60.
Garantía de Licitación: $ 1.546,07.
Precio del Legajo: $ 30.—

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal de 9 a 12 hs. y de 12 a 16 hs.
e.13|10 Nº 5.692 v.26|10|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975

Llámase a Licitación Pública Nº 9|71 para la ejecución de la obra: "Aeroestación y Remodelación Edificio Operativo Aeropuerto Comodoro Rivadavia".

Presupuesto oficial: $ 3.585.641,39. Fecha y hora de apertura: 16 de noviembre de 1971, 10 hs Importe garantía de oferta: $ 35.856,41 Precio documentación técnica. $ 800.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención, Av. Maipú 2050, Edificio Condor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y|o Inspección de Obras Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.11|10-Nº 5.667-v.2|11|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 50.159|71

Llámase a Licitación Pública Nº 46, el día 5 de noviembre de 1971, a las doce y treinta horas, para la adquisición de un furgón último modelo, cero kilómetro.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, octubre 25 de 1971.

e.25|10 Nº 6.005 v.26|10|71

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 50.891|71

Llámase a Licitación Pública Nº 47, el día 5 de noviembre de 1971, a las catorce y treinta horas, para la adquisición de incubadoras para bebés, tipo modelo Delver-IND., 1008.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, octubre 25 de 1971.

e.25|10 Nº 6.006 v.26|10|71

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 51.529|71

Llámase a Licitación Pública Nº 45, el día 10 de noviembre de 1971, a las doce y treinta horas, por la concesión de locales existentes en distintas dependencias, destinados a la venta de productos comestibles y bebidas gaseosas con destino al personal de este Instituto, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1972, con opción a un (1) año más.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, octubre 21 de 1971.

e.21|10 Nº 5.944 v.2|11|71

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES" GENERAL RODRIGUEZ F.C.N.D.F.S. (PROV. DE BS. AS.)

Llámase a Licitación Pública Nº 16|71 para el día 29 de octubre de 1971, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Bs. As.) y durante el Ejercicio 1971.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Prov de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Reposición de la cocina central.

General Rodríguez, 25 de octubre de 1971.

El Director del Hospital.

e.25|10 Nº 5.989 v.26|10|71

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2020-10297|71-2

Llámase a Licitación Pública Nº 29|71, para el día 8 de noviembre de 1971, a las trece (13) horas, para otorgar en concesión la explotación del Servicio de Comedor y Cafetería para el personal y concurrentes en el Policlínico Profesor Alejandro Posadas (ex Instituto Nacional de la Salud) durante el término de dos (2) años, con opción a un (1) año más.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas) sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. — Villa Sarmiento, 20 de octubre de 1971. — El Director.

e.20|10 Nº 5.895 v.3|11|71

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1647

Objeto: Construcción 3 edificios con un total de 160 unidades de vivienda, y obras complementarias, a ejecutarse en 2 sectores.

Sector I. — "Versailles I" — 1 edificio con 40 unidades de vivienda.

Sector II — "Versailles II" — 2 edificios con un total de 120 unidades de vivienda.

Ubicación: Sector I — Terreno ubicado entre las calles: Irigoyen, Marcos Sastre, Ruiz de Los Llanos y Baigorria, Capital Federal.

Sector II. — Terreno ubicado en la manzana rodeada por las calles: Nogoyá, Irigoyen, y Nazarre, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: Sector I. $ 2.262.177,88. — Sector II: $ 6.471.071,81. — Total: $ 8.733.249,69. — Garantía de Licitación: Sector I $ 22.621,78. — Sector II: $ 64.710,72.

Se podrá cotizar por el total de la Licitación o parcialmente por Sector.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1971, a las 16 horas.

Lugar de apertura e Informes y Pliegos: Gerencia de Planes Federales y Especiales, Licitaciones de Obras, Oficina Nº 2670, Defensa 120, 2º piso, Capital Federal.

e.20|10 Nº 5.914 v.10|11|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1634

Llámase a licitación para la construcción de 3 torres con un total de 180 unidades de viviendas y obras generales.

Ubicación: Calle San Pedro, Esquina El Trébol y Avda. Lope de Vega, "Villa Raffo", Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 8.847.177,82. — Garantía de Licitación: $ 88.471,78. — Fecha y Lugar de Apertura: 21 de diciembre de 1971, a las 16 horas.

Lugar de Apertura e Informes y Pliegos: En la Gerencia de Planes Federales y Especiales, Licitaciones de Obra, Oficina 2670, Defensa 120, 2º Piso, Capital Federal.

e.20|10 Nº 5.915 v.10|11|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 747|71

Pantuflas: streech con emblema de Aerolíneas Argentinas, a confeccionarse en hilado fibra poliamídica, tejido base tipo interlock y tejido cubierto tipo jacquard, en bolsitas de polietileno individuales impresas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108; el día 2 de noviembre de 1971, a las 11 horas.

e.14|10-Nº 5.762-v.27|10|71

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 746|71

Llámase a Licitación Pública para contratar los servicios de limpieza de cabina de los aviones con que opera la Empresa en la Base Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108; el día 29 de octubre de 1971, a las 11 horas.

e.13|10-Nº 5.717 v.26|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
Línea Belgrano
Expediente Nº 10.023|70.

Llámase a licitación para la contratación del servicio de lavado, desinfección y planchado ropa de trenes en Roperías Boulogne Sur Mer y Buenos Aires. Informes y retiro de pliegos en Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal (Oficina 35, planta baja) de 13 a 17 horas. Apertura de propuestas: 10|11|1971 horas 13.

e.22|10 Nº 5.958 v.5|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
Expediente Nº 8.706|71
Prórroga

Comunícase que la apertura de la licitación pública, para la ejecución de los trabajos de demoliciones, reparaciones, construcciones de edificios, proyectos y construcciones de instalaciones de aire comprimido, vapor electricidad, agua potable, agua industrial, instalación contra incendio, cloacas, desagües pluviales, gas natural, ambientación, calefacción, desmontaje, traslado y montaje de máquinas, guías y equipos existentes y|o a proveer en los Talleres de Reparación de Locomotoras Diésel de Córdoba, Provincia de Córdoba, que tenía fijada fecha de apertura para el día 20|10|1971, a las 13 horas, ha sido postergada para el día 18 de noviembre de 1971, a las 13 horas.

La Gerencia.

e.22|10 Nº 5.973 v.28|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Línea Mitre - San Martín

Licitación Pública Nº 676|71. Fabricación de fundas para tapizamientos de asientos de coches metálicos Werkspoor y Materfer.

Apertura: 26|11|71, a las 13 horas.

Valor del pliego: $ Ley 18.188, 34.

Retiro de pliegos: Avda. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 47, presentación y apertura de las propuestas Avda. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 40 "E" Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas.

e.22|10 Nº 5.959 v.5|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE — SAN MARTIN
Región Central
Licitación Pública Nº 675|71

Cristales para Puertas y Ventanas de Coches.

Apertura: 11|11|71, a las 14,15 horas.

Valor del pliego $ ley 18.188, 13,00.

Retiro de pliegos, Av. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 47, de lunes a viernes en horario de 13,30 a 17,30 hs.

Presentación y apertura de las propuestas: Av. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 43, Capital Federal.

e.20|10 N. 5.898 v.26|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
LINEA BELGRANO
Expediente Nº 9.055|71

Llámase a licitación pública para el mejoramiento de la vía y ejecución de trabajos complementarios, incluso soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico a fusión, en el lugar bajo tráfico, en los sectores comprendidos entre los Kms. 8|091 y 59|000 (vía ascendente) y Kms 8|091 a 9|281 (tramo vía descendente) del Ramal P.1 La Plata-Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de noviembre de 1971 a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: en la Gerencia, oficina Nº 431 y en el Distrito Conservación Buenos Aires, sito en la Avda. Vélez Sársfield y Suárez, Capital, en horas de oficina. Precio del pliego: pesos 50. — La Gerencia.

e.19|10-Nº 5.872-v.2|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
LINEA BELGRANO
Expediente Nº 9.078|71

Llámase a licitación pública para la construcción de un pasaje subterráneo ent : andenes y construcción marquesina de hormigón armado en ánden isla incluso obras complementarias en la Estación Boulogne Sur Mer, en la Provincia de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de noviembre de 1971, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina número 35, Capital Federal. Consultas: en la Gerencia, oficina Nº 431 y en el Distrito Conservación Retiro, sito en la calle Godoy Cruz Nº 2460, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires. Precio del pliego: pesos 10. — La Gerencia.

e.19|10-Nº 5.885-v.2|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION ESTE — EX URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.450-C. Descripción: Provisión, montaje y lanzamiento de 2 tramos metálicos y trabajos complementarios en Km 303 + 684 y 411 + 248, línea M. Caseros|Posadas. Apertura: Día: 9|11|71; Hora: 14; Valor del pliego: Ley 18.188, $ 100.

Licit. 1.451-C. Descripción: Por suministro de leña tipo F.C. a producir del campo de forestación de madera (eucaliptus), propiedad de F.A. en Chajarí (Depto. Federación), Prov. de Entre Ríos. Apertura: Día: 9/11/71; Hora: 15; Valor del Pliego: Ley 18.188, S/cargo.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso, Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T.E. 55-9218) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).

e.14|10 Nº 5.735 v.27|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION ESTE — Ex Urquiza
Licitación Pública Nº 1.452-C

Llama a Licitación Pública para: Efectuar reparaciones en coches de primera clase (accidentados). Apertura: 17|11|71, 14 horas. Valor del pliego Ley 18.188: $ 80.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso, Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 16,30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).

e.13|10 Nº 5.696 v.26|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Llámase a Licitación Pública Nº 4|71, para la reconstrucción de las estaciones San Miguel (F. G. San Martín) y Gral. Sarmiento (F. G. Urquiza), con cesión de espacios para explotación comercial mediante el sistema de antieresis.

Apertura: 20|12|71. Valor del pliego: $ 100. Consulta y retiro de pliegos en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 5º piso, Of. 62, de 12 a 19 hs.

e.18|10 Nº 5.857 v.29|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.218|71, plantel de Gas-Oil, Ceres. Apertura: 8|11|71, 13.45 hs., 1.219|71, freno automático, repuestos. Apertura: 11|11|71, 13 hs. Estación Retiro, línea Mitre - Construcción Plataformas Islas, etc. Apertura: 10|11|71, 13.30 hs. 1.222|71. Servicio de limpieza de locomotoras línea San Martín. Apertura: 15|11|71, 13 hs. Valor de los pliegos públ. 1.218. $a. 60; 1219. $a. 20; 1221. $a. 60; 1222 $a. 25. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Bs. As. Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Of. 47 B, o en Tesorería Rosario Avda. Wheelwrigt. y Avda. Corrientes de lunes a viernes hábiles en Bs. As., de 12.30 a 17.30 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán extrictamente a los 60 días corridos o B. N. D. Públ. 1218, 1221 y 1222|71, a los 30 días.

e.18|10 Nº 5.858 v. 29|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE-SAN MARTIN - REGION CENTRAL
Licitación Pública Nº 677|71

Repuestos para coches Materfer. Apertura: 29|11/71, 13 hs.

Nº 678|71. Curupay en tablones, viraró, lapacho.

Apertura: 29|11|71, 13.45 hs.

Valor de los pliegos: Públ. 677 $ Ley 18.188, 15. Públ. 678 $ Ley 18.188, 7.

Retiro de pliegos, Avda. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 47, de lunes a viernes, en horario de 13.30 a 17.30 hs.

Presentación y apertura de las propuestas: Avda. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 43, Capital Federal.

e.25|10 Nº 5.990 v.8|11|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Llámase a Licitación Pública Nº G.I.5155 descripción: estaño puro en lingotes. Alternativa: material a importar; apertura: día 22|11|71, hora 9; precio del pliego pesos Ley 18.188, 50.—

Licitación Nº G.5153; descripción: cartón, cartulina y papel de imprimir; apertura, día 22|11|71, hora 10; precio del pliego, pesos Ley 18.188 20.—

Licitación Nº F.7656; descripción: medios suplementos abusados para eclisas; apertura: día 23|11|71, hora 9; precio del pliego, pesos Ley 18.188 20.—

Licitación Nº F.7657; descripción: cabeza de paragolpes y paragolpes a fricción; apertura: día 23|11|71, hora 10; precio del pliego, pesos Ley 18.188 50.—

Licitación Nº SA.81; descripción: por la limpieza y desinfección de vagones-jaulas y furgones de carga en Kilómetro 5; apertura: día 24|11|71, hora 9; precio del pliego, pesos Ley 18.188, 30.—

Licitación G.5154; descripción: pedregullo para vía; apertura: día 26|11|71, hora 10; precio del pliego pesos Ley 18.188 50.—

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas (Sección Muestrario) provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura, en la oficina de aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.15|10 Nº 5.772 v.26|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Concurso de precio Nº 611|71. Llamado a concurso público de méritos, títulos y antecedentes a profesionales o grupos de profesionales de la especialidad para la ejecución de trabajos topográficos (de campaña y gabinete) en distintas vías de la línea Roca.

Apertura: 1er. sobre: 23|11|71, a las 14 horas; 2do. sobre: (oferta) 9|12|71, a las 14 horas. Valor del pliego: $a. 50.—

Adquisición del pliego: oficina licitaciones, de lunes a viernes, de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.15|4 Nº 5.806 v.28|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Llámase a licitación pública:

Licitación M. 71/357. Descripción: Confección de uniformes, pantalones, ambos, gabanes, sobretodos, camisas, corbatas, gorras, etc. Apertura: Día: 28/10/71; Hora: 14. Pliego Especif. Dibujo: $ 60.

Informes, Consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.14|10 Nº 5.761 v.27|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 588|71

Licitación Pública: Reacondicionamiento de la vía entre km 74 al 90: Vía Cañuelas-Las Flores.

Apertura: 4 de noviembre de 1971, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 30.—

Presupuesto Oficial $ 215.326.

Adquisición de Pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.13|10 Nº 5.714 v.26|10|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licitación Pública Nº 589|71. Reacondicionamiento del puente sobre el arroyo "Las Conchitas". Km. 27,312. de la línea Plaza C.-La Plata.

Apertura el 2 de noviembre de 1971 a las 16 horas.

Valor del Pliego: $a. 30.

Presupuesto Oficial: $a. 301 422.

Adquisición de Pliego: Oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.13|10-Nº 5.715 v.26|10|71

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 983-O, hasta el día 23 de noviembre de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de ampliación de la Sala de Internación, Cirugía, Hemoterapia y Yesos, en el edificio de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, sito en la calle Echeverría Nº 955 de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.168.500. Importe de la garantía: $ 11.685. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 19º, Capital Federal. Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. Precio documentación: $ 60. Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.25|10 Nº 5.991 v.15|11|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

Para la construcción del edificio destinado a las Oficinas de la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Aclaración

Quedan modificados los artículos 1º, 18 y 20, inc. d) de las bases y programas actualmente en venta, en la siguiente forma:

Art. 1º: Este Concurso de Anteproyectos será de carácter nacional, a una sola prueba; podrán intervenir arquitectos o profesionales universitarios oficialmente habilitados para ejercer la profesión pertinente, y queda abierto desde el día 6 de setiembre de 1971 hasta el 21 de diciembre de 1971.

Art. 18: La documentación especificada en estas bases será entregada el día 21 de diciembre de 1971, desde las 16 horas hasta las 19 horas, en el Salón de Actos (Planta baja) de la Subsecretaría de Obras Públicas, Avda. 9 de Julio 1925, Capital Federal, o en las sedes de la Dirección Nacional de Arquitectura, ubicadas en las siguientes ciudades del interior:

Córdoba: Ambrosio Olmos Nº 1142.
Corrientes: Avda. 3 de Abril Nº 998.
Tucumán: Congreso Nº 53.
Mendoza: Avda. Mitre Nº 593.
Rosario: Avda. Belgrano Nº 344.
Bahía Blanca: Vicente López Nº 45.

Art. 20: d) Un representante de los participantes elegido de la lista de Jurados de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos.

Arq. Ricardo J. Frigerio, Director Nacional.

e.13|10-Nº 5.697 v.3|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 363|71 hasta el día 4 de noviembre de 1971, a las 16 y 30 horas, para la construcción del desvío ferroviario y pavimentación parcial para el Elevador Terminal del Puerto de Barranqueras, provincia del Chaco. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de Resistencia, provincia del Chaco. Precio del pliego: 30,—. Presupuesto oficial: $ 229.787,44. Importe de la garantía: $ 2.297,88.

e.19|10-Nº 5.876-v.2|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 364|71, hasta el día 6 de diciembre de 1971, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles de un Elevador Terminal de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento, en la Zona Sud del Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 55.399.645,96. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Rosario y en Distrito Norte, Edificio Aduana, 2º piso, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego: $ 500,00. Importe de la garantía: 1 o|o del presupuesto oficial: $ 553.996,46.

e.20|10 Nº 5.899 v.10|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.806-14º-1971)

Licitación Pública Nº 358|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 147 Tramo: El Médano-Límite c|San Juan. Sección: Km 890-Km 938 (tratamiento superficial bituminoso, tipo sellado) en jurisdicción de la provincia de San Luis. $ 196.906. Depósito de garantía: pesos 1.969,06. Precio pliego: $ 10. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|10 Nº 5.992 v.15|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 12.749-5º-1971

Licitación Pública Nº 357|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 16, Tramo: Límite c|Chaco - El Quebrachal - Sección: Nuestra Señora de Talavera - El Quebrachal (obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 6.373.800,00. Depósito de garantía: $ 63.738,00. Precio pliego: $ 150,00. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|10 Nº 5.993 v.15|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 355|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 259, tramo: Acceso Norte a la Ciudad de Esquel (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso, tratamiento bituminoso superficial tipo triple), en jurisdicción de la Provincia de Chubut pesos 1.771.500,00. Depósito de garantía: pesos 17.715,00. Precio pliego: pesos 50,00. Plazo de obra: 8 meses. Presentación propuestas: 19 de noviembre de 1971, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 18|10 Nº 5.825 v.8|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 346|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 9: Tramo: Ruta Nacional 188, Avenida de Circunvalación de Rosario Primera Sección: Ruta Nacional 188 - Aº Pavón (Km 191) (obras básicas, dos calzadas de 7,50 m. de ancho c|u. de concreto asfáltico, dos puentes s|Aº Del Medio y s|Aº Pavón, cinco puentes para distribuidores y un puente s|vías del F. C. G. B. Mitre) $ 41.123.223,91. — Depósito de garantía: $ 411.233,—. Precio pliego: $ 500,—. Plazo de obra: 30 meses.

Ruta 9. Tramo: Ruta Nacional 188, Avenida de Circunvalación de Rosario, Segunda Sección: Aº Pavón (Km 191) Avenida de Circunvalación de Rosario (Km 221,200) (obras básicas, dos calzadas de 7,50 m. de ancho c|u de concreto asfáltico, tres puentes s|Aº Seco, Aº Frías y Aº Saladillo, siete puentes para distribuidores y un puente s|vías del F. C. G. B. Mitre). $ 49.861.346,19. Depósito de garantía: $ 498.614.—. Precio pliego: $ 500,—. Plazo de obra: 30 meses. En jurisdicción de las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Se aceptan propuestas en conjunto o separadas. Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1971 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|10-Nº 5.875-v.9|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 351|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 188. tramo. Casimiro Gómez - Fortuna - Sección: Km. 555 - Km. 589 (ensanche y repavimentación). $ 5.185.700,00. Depósito de garantía: $ 51.857,00. Precio pliego: pesos 100,00. Plazo de obra: 11 meses (Expediente 11706-14º-1971). — Ruta 188, tramo: Fortuna - Unión - Sección: Km. 589 - Km. 641,5 (ensanche y repavimentación) $ 6.764.600,00. Depósito de garantía: $ 67.646,00. Precio pliego: $ 150,00. Plazo de obra: 14 meses (Expte. 11512-14º-1971), en jurisdicción de la Provincia de San Luis; aceptándose propuestas en conjunto o separadas. Presentación propuestas: 16 de noviembre de 1971. a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10 Nº 5.826 v.8|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 352|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, tramo: Acceso Norte ciudad de Salta, puente s|Río Caldera, Sección Km. 1600,7 - Km. 1611,050 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble). — $ 159.634. Depósito de garantía $ 1.597. — Precio pliego: $ 10. — Plazo de obra: 4 meses (Expte.: 11.917-5º-1971)

Ruta 9, tramo: Río Caldera, Alto de la Sierra, Secciones: Km. 1611,3 — Km. 1626 y Km. 1630 — Km. 1633,7 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble). — $ 221.834. — Depósito de garantía: $ 2.219. — Precio pliego: $ 20. — Plazo de obra: 5 meses (Expte.: 8060-5º-1971).

En jurisdicción de la provincia de Salta: Aceptándose propuestas en conjunto o separadas.

Presentación propuestas: 17 de noviembre 1971 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10 Nº 5.827 v.8|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 353|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, tramo: Loreto-La Abrita-El Zanjón (reacondicionamiento de obras básicas y repavimentación, carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. $ 8.480.600. Depósito de garantía: $ 84.806. — Precio pliego: $ 150. — Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 18 de noviembre 1971 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10 Nº 5.828 v.8|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 12723-15º-1971

Licitación Pública Nº 349|71, para la ejecución de las obras de la Ruta 12, tramo: San Ignacio - Montecarlo, Sección: San Ignacio - Capioví (reconstrucción de pavimento existente), en jurisdicción de la provincia de Misiones; $ 11.457.100,00. — Precio de Pliego: $ 200,00. — Depósito de garantía: $ 114.571,00. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 9 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|10 Nº 5.773 v.5|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 354|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 20, tramo: Cerro Blanco-Calingasta-Puentes s|Río Uruguay y s|Río Sasso y accesos (construcción de dos puentes de Hº armado de 60,85 m. y 80,30 m. de longitud, respectivamente y sus correspondientes accesos), en jurisdicción de la Prov. de San Juan. $ 3.232.100. — Depósito de garantía: $ 32.321. — Precio pliego: $ 100. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 19 de noviembre 1971 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10 Nº 5.829 v.8|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 12748-15º-1971

Licitación Pública Nº 350|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 12, tramo: San Ignacio - Montecarlo, Sección: Capioví - Montecarlo (reconstrucción de pavimento existente). en jurisdicción de la provincia de Misiones. $ 13.063.700,00. — Depósito de garantía: $ 130.637,00. — Precio pliego: $ 200,00. — Plazo de obra: 14 meses.

Presentación propuestas 12 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|10 Nº 5.774 v.5|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 11.679, 6º, 1971

Licitación Pública Nº 348|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Dique La Ciénaga, San Salvador de Jujuy (km. 1668,5, km. 1695,9) (ensanche de base y tratamiento bituminoso tipo doble), en jurisdicción de la provincia de Jujuy. $ 529.818.—. Depósito de garantía: $ 5.298,18. Precio pliego: $ 30.—. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 8 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|10-Nº 5.737-v.4|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 8.348-2º|1971

Licitación Pública Nº 347|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, tramo: Pisco Huasi-Villa de María. Sección Km. 832-Km. 882 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 1.037.150. Depósito de garantía: pesos 10.371,50. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|10-Nº 5.698 v.3|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Trámite interno 4.496|71

Licitación Pública Nº 345|71, para la ejecución de los trabajos de iluminación del Cruce de la Ruta Nacional Nº 188 y el Acceso a General Villegas, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Pesos 172.000. Depósito de garantía: pesos 1.720. Precio pliego: $ 10. Plazo de obra: 90 días corridos.

Presentación propuestas: 4 de noviembre de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|10-Nº 5.699 v.3|11|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 11.815-4º-1971

Licitación Pública Nº 344|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur, tramo: Zapata - Pareditas, Sección: Km. 76 - Km. 104 (reparación de depresiones, baches y ejecución tratamiento bituminoso superficial tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 165.273,00. Depósito de garantía: pesos 1.653,00. Precio pliego: $ 10,00. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 3 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|10 Nº 5.638 v.29|10|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 4.529-V-1969

Licitación Pública Nº 343|71, para la ejecución de los trabajos de iluminación de los accesos y del puente Internacional de Paso de los Libres entre las Repúblicas de Argentina y Brasil, en la parte que corresponde a nuestro país y el mantenimiento de las instalaciones por el término de tres (3) años, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 650.000,00. Depósito de garantía: $ 6.500,00. Precio pliego: $ 30,00. Plazo de obra: 90 días corridos.

Presentación propuestas: 2 de noviembre de 1971, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|10 Nº 5.639 v.29|10|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 11.316-23-1970

Licitación Pública Nº 342/71 para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Guer Aike-Río Gallegos. Sección: Km. 2690,6-Km. 2720,1 (tratamiento superficial bituminoso tipo doble, previo bacheo de base con suelo ripioso y bacheo del pavimento con material premezclado

bituminoso) en jurisdicción de la provincia de Santa Cruz. $ 611.804,00. Depósito de garantía: $ 6.119,00. Precio pliego: $ 30,00. Plazo obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 29 de octubre de 1971 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|10-Nº 5.611-v.28|10|71

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Postergación Licitación Pública número 133|71.
Suministro, montaje y puesta en funcionamiento de un grupo turbina de vapor-generador de una potencia de 15 mw. en la Central Térmica "Barranqueras" (Provincia del Chaco).
Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 133|71, para el día 10 de noviembre de 1971, a las 10 horas.
e.21|10 Nº 5.938 v.27|10|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a licitación pública Nº 187|71, a realizarse el día 12 de noviembre de 1971, a las 16,00 horas para la provisión de cable armado subterráneo pilcto, 50 pares, para uso telefónico y 6 pares para protección eléctrica.
El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 20 y obligatoria su adquisición por parte de los ofertantes podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones de Compra y Suministros, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.
e.21|10 Nº 5.939 v.27|10|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE PRODUCCION
Lic. Pública Nº 770|71. — Pabellones sanitarios sobre rodados.
Apertura: 1º|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 772|71. — Válvulas especiales.
Apertura: 2|12|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 773|71. — Válvulas especiales.
Apertura: 2|12|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de apertura. Sarmiento Nº 770, Capital.
e.22|10 Nº 5.962 v.5|11|71

YACIMIENTOS
PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA DE OBRAS
Licitación Pública Nº 771|71
Recipientes a presión. Apertura: 1º-12-1971. Valor: $ 60.—
Pliegos: Avda. R. Sáenz Peña 777, 7º piso, Of. 716, Capital Federal.
e.22|10 Nº 5.963 v.5|11|71

YACIMIENTOS
PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE INDUSTRIALIZACION
Lic. Pública Nº 760|71. — Aditivos para formular aceites Supermóvil.
Apertura: 15|11|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento 770, Capital.
e.20|10 Nº 5.902 v.3|11|71

YACIMIENTOS
PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE PRODUCCION
Lic. Pública Nº 744|71. — Instrumental medidores automáticos.
Apertura: 30|11|71.
Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 767|71. — Instalación tanques de almacenaje para petróleo y obras complementarias en el Yacimiento Caimancito, Pcia. de Jujuy.
Apertura: 2|12|71.
Valor: $ 200.
Lic. Pública Nº 768|71. — Tanques cilíndricos verticales para almacenamiento de petróleo.
Apertura: 7|12|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento 770, Capital.
Pliegos de Obras: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716.
e.20|10 Nº 5.901 v.3|11|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE INDUSTRIALIZACION
O|P. Nº 2.665
Licitación Pública Nº 762|71, grúa autotransportable con pluma.
Apertura: 29|11|71.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.
e.18|10 Nº 5.831 v.29|10|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA
O|P. Nº 2.667
Licitación Pública Nº 759|71, Desalador.
Apertura: 11|11|71.
Valor: $ 50.
Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, f. 716, Capital.
e.18|10 Nº 5.832 v.29|10|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE DE PRODUCCION
O|P. Nº 2.664
Licitación Pública Nº 763|71 — Repuestos para motores Ingersoll Rand.
Apertura: 30|11|71. — Valor: $ 20.
Licitación Pública Nº 764|71 — Bombas y electrobombas.
Apertura: 30|11|71. — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.
e.18|10 Nº 5.833 v.29|10|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTE
O|P. Nº 2.666
Licitación Pública Nº 758|71 — Transporte de fuel oil parafínico desde Planta Luján de Cuyo hasta clientes ubicados en Córdoba y Rosario.
Apertura: 12|11|71, simult. Div. Córdoba (Distrito Centro).
Valor: $ 200.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital y Divisional Córdoba (Distrito Centro).
e.18|10 Nº 5.830 v.29|10|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité de Producción
Lic. Pública Nº 366|71. Material explosivo (Rehabilitada). Apertura: 26|11|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 740|71. Cables para registración sísmica. Apertura: 25|11|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 746|71. Silos transportadores de cemento. Apertura: 23|11|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 747|71. Motores Caterpillar. Apertura: 24|11|71. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 753|71. Montaje de siete (7) tanques de almacenaje en la Planta Puesto Hernández, Prov. de Neuquén. Apertura: 30|11|71. Valor: $ 200.
Lic. Pública Nº 754|71. Guinches de producción. Apertura: 29|11|71. Valor: pesos 20.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.
Pliegos de obras: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso, of. 716, Capital.
e.14|10-Nº 5.739-v.27|10|71

YACIMIENTOS
CARBONIFEROS
FISCALES
Postérgase para el día 28 de diciembre de 1971 la apertura de las siguientes Licitaciones Públicas: a las 16 horas: número 24, cintas transportadoras, y a las 16.30 horas: Nº 33|71, hierros.
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.21|10 Nº 5.935 v.2|11|71

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 34|71 para el Reacondicionamiento General y Puesta a punto del Sistema de Producción y distribución de Vapor en Usina II en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: pesos 2.495.700.— Garantía de validez de oferta: $ 24.957.— Valor de los pliegos: $ 250 Apertura: 11 de noviembre de 1971, a las 16 horas. Informes y pliegos en la Gerencia de Explotación, Río Turbio, Provincia de Santa Cruz, y en esta Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal.
e.5|10 Nº 5.557 v.26|10|71

GAS DEL ESTADO
Nº 8.302: Adq. avión biturbohélice con cabina presurizada. Apert.: 19|11|71: 10 horas. Valor: $ 250.—
Nº 8.308: Adq. repuestos p|motocompresores YC-206. Apert.: 29|11|71: 12 hs. Valor: $ 25.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.
e.22|10 Nº 5.964 v.3|11|71

GAS DEL ESTADO
Nº 8.259: Contr. empresa p/trabajos varios en red captación Yacimiento Santa Cruz Norte. Apert. 10/11/71. 10 hs. Valor: $ 75.
Nº 8.265: Adq. trietilenglicol. Apert.: 26/12/71. 10 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.288: Contr. mantenimiento equipos eléctricos en Ptas. Compresoras y estaciones periféricas de telemedición en Pico Truncado. Apert.: 15/11/71. 10 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.285: Cont. vehículos p/Pico Truncado. Apert.: 19/11/71. 11 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.298: Contr. restaurante, limpieza de gamela y casa de huéspedes en Colonia Catriel (Río Negro). Apert.: 12/11/71. 13 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.294: Adq. resortes a taza. Apert.: 25/11/71. 10 hs. Valor: $ 75.
Nº 8.296: Adq. válvulas. Apert.: 9/11/71. 10 hs. Valor: $ 25.
Nº 8.300: Adq. vehículos livianos. Apert. 15/11/71. 11 hs. Valor: $ 75.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.
e.18|10-Nº 5.853-v.27|10|71

GAS DEL ESTADO
Nº 8.333: Adq. 12.262 tn. chapa de acero en bobinas, aptas p|ser transformadas en caños de 406,4 mm. de diámetro exterior y 500 m. de caño de acero de 406,4 mm. diámetro exterior. Apert. 18|11|71: 12 hs. Valor: $ 10.
Adquirir documentación Alsina 1170, Pº 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.
e.21|10 Nº 5.936 v.2|11|71

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 92|971
Llámase a licitación pública para adquirir: "Formularios".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de noviembre de 1971, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1971. — El Departamento Administración.
$ 18 e.25|10 Nº 82.579 v.26|10|71

DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 91|971
Llámase a licitación pública para adquirir: "Vestuario para el personal uniformado". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de noviembre de 1971 a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábiles de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1971. — Departamento Administración.
$ 72 e.21|10 Nº 81.821 v.2|11|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 34.074-SC|71
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1971, a las 11, en el Distrito 11 (Río Cuarto), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir, en este último caso, con vidrieras, con destino al traslado y funcionamiento de la oficina "Las Perdices", jurisdicción del mismo.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Bs. As.), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e.25|10 Nº 5.994 v.26|10|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 33.969 SC|70
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1971, a las 10, en la Cabecera del Dto. 14 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio e intercambio con las agencias y estafetas en jurisdicción de Santo Tomé (Dto. 14).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Santo Tomé o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.25|10 Nº 5.995 v.26|10|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 26.357 SC|71
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1971, a las 10, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de Lincoln (Dto. 3º).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Lincoln, Distrito 3º, Mercedes, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.25|10 Nº 5.996 v.26|10|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 16.080 SC|71
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1971, a las 10, en el Distrito 4º (Pergamino), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de San Pedro (Dto. 4º).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Pedro, Distrito 4º, Pergamino, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.25|10 Nº 5.997 v.26|10|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 17.671 SC|71
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1971, a las 10, en San Salvador de Jujuy (Dto. 17), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en San Pedro (Distrito 17).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, San Pedro o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.25|10 Nº 5.998 v.26|10|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. 7.255 SC|71
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1971, a las 10, en Distrito 11 (Río Cuarto), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Río Cuarto (Dto. 11) y Córdoba (Dto. 6º).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Córdoba (Dto. 6º) o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.25|10 Nº 5.999 v.4|11|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 14.687 SC|71
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1971, a las 10, en el Distrito 15 (Concordia), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en Paso de los Libres (Distrito 15).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Paso de los Libres, Distrito 15, Concordia, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.25|10 Nº 6.000 v.26|10|71

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. 20.082 SC|71
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1971, a las 10.30, en el Distrito 15 (Concordia), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de Villaguay (Dto. 15).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Villaguay, Distrito 15, Concordia, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D. A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.25|10 Nº 6.001 v.26|10|71

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 123-P|71. Vto. 9|11|71, a las 9.30 horas. Por la adquisición de equipos motocompresores rompepavimento portátil, de fabricación nacional.
Valor del pliego: $ 60,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.20|10 Nº 5.903 v.3|11|71

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 121-P|71
Vto.: 3 de noviembre 1971, a las 10.30 horas. Por la adquisición de uniformes (Sobretodos, camisas, corbatas, guardapolvos, mamelucos, gabanes, delantales, camperas, etc.). Valor del pliego: $ 180.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.14|10-Nº 5.740-v.27|10|71

JURISDICCION
COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 17 DIM-71
Llámase a Licitación Pública hasta el día 25 de noviembre de 1971, a las 14 hs., para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste

alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Llao Llao (provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: $ 540.000.
Valor del Pliego: $ 100
Importe de Garantía: $ 5.400.

e.22|10 Nº 5.965 v.12|11|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 122-P|71

Vto.: 12 de noviembre 1971, a las 9,30 horas, por la construcción del edificio que albergará la futura central "La Juanita", a erigirse en el terreno sito en la calle San Martín esq. 162, de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.507.800.
Valor del pliego: $ 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. Asimismo los pliegos condiciones también podrán abonarse y/o retirarse en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Mar del Plata, sita en la Avda. Colón 2538, Prov. de Buenos Aires.

e 15|10 Nº 5.782 v.28|10|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 56 DIM-71, hasta el día 22 de noviembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para la Subsecretaría de Comunicaciones en la localidad de Rojas (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos 850.000.
Valor del pliego: pesos 150.
Importe de garantía: pesos 8.500.
El Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|10 Nº 5.904 v.10|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 173 DIM-71, hasta el día 22 de noviembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la Subsecretaría de Comunicaciones en la localidad de Trenque Lauquen (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos 990.000.
Valor del pliego: pesos 150.
Importe de garantía: pesos 9.900.
El Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|10 Nº 5.905 v.10|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 19 DIM-71, hasta el día 23 de noviembre de 1971, a las 16, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la ciudad de Miramar (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 450 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 950.000.
Valor del Pliego: Pesos 150.
Importe de Garantía. Pesos 9.500.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.18|10-Nº 5.840-v.8|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 171 DIM-71, para el 23 de noviembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Carlos Casares (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 840.000.
Valor del Pliego: Pesos 100.
Importe de Garantía: Pesos 8.400.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.18|10-Nº 5.841-v.8|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 175 DIM-71, hasta el día 15 de noviembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en localidad de Coronel Pringles (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 840.000
Valor del Pliego: Pesos 100.
Importe de Garantía: Pesos 8.400.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|10-Nº 5 781-v 5|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 63 DIM|71 hasta el día 17 de noviembre de 1971 a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de "construcción, instalación, ajuste y puesta en servicio de un sistema automático de distribución de tráfico para el servicio público de telefonograma y de un sistema de conmutación automático para servicios internos, en los edificios Cabecera de Distritos 1º —Rosario— (provincia de Santa Fe) y 6º -Córdoba— (provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 742.000.
Valor del pliego: Pesos 150.
Importe de garantía: Pesos 7.420.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.8|10 Nº 5.642 v.29|10|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 16 DIM-71, hasta el día 23 de noviembre de 1971, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Campo Largo (Provincia del Chaco).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 430.000.
Valor del Pliego: Pesos 100.
Importe de Garantía: Pesos 4.300.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|10-Nº 5.779-v.5|11|71

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 83 DIM-71, hasta el día 15 de noviembre de 1971, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Concepción (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial. Pesos 720.000.
Valor del Pliego. Pesos 100
Importe de Garantía: Pesos 7.200.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|10-Nº 5.780-v 5,11|71

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 13.304|1971

Caños de acero con o sin costura para perforaciones: 24|11|1971, a las 15 hora Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.22|10 Nº 5.967 v.12|11|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 32.333|1971

Manómetros para comando automático de electrobombas: 4|11|1971, a las 15 hs. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

e.22|10 Nº 5.968 v.26|10|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cal viva aérea. — Expediente: 38479 1971. — 8|11|1971 a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.

e. 19|10 Nº 5.878 v. 28|10|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente. 8.245-LP-1971

Provisión de equipos electromecánicos. Apertura: 23|11|1971 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Viedma (Río Negro) Depósito de garantía: 1 por ciento de los importes de cada partida del presupuesto oficial.

e 18|10-Nº 5.842-v.29|10|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente. 7.538|1971

Válvulas esclusas 16|11|1971 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: 1 por ciento del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.18|10-Nº 5.843-v.8|11|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cañería de asbesto cemento con correspondientes juntas. Expediente: 7.537, 1971. 15|11|1971, a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.15|10 Nº 5.783 v.5|11|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 7.540|1971

Piezas especiales de fundición de hierro, 10|11|1971 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía para cada partida que se cotice: 1 % del importe establecido en el presupuesto oficial para la misma.

e.13|10 Nº 5.707 v.3|11|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 35.404|LP|1971

Tapas y marcos de fundición de hierro para medidores de agua.

Apertura: 5|11|1971 a las 16 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: En dicho lugar y en los distritos Mendoza y Tucumán. — Depósito de garantía: 1 % del importe del presupuesto oficial.

e.13|10 Nº 5.709 v.26|10|71

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 93|71, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso, Oficina 544, Capital Federal, el día 4 de noviembre de 1971, a las 15 horas para la provisión de gas acetileno envasado.

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, 1er. piso Oficina 104, de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.25|10 Nº 6.002 v.26|10|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 92|71

Llámase a Licitación Pública con apertura en la Administración General de Puertos. Rivadavia 578, 5º piso oficina 514, Capital Federal, el día 5 de noviembre de 1971 a las 15 horas para la provisión de camisas color celeste. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 1er piso, oficina 104 de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.22|10 Nº 5.969 v.26|10|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 91|71, con apertura en la Administración General de Puertos. Rivadavia 578 5to piso. oficina 514, Capital Federal el día 10 de noviembre de 1971 a las 15 horas para la reposición de la red telefónica existente e instalación de una central automática en el edificio de la Administración General de Puertos sito en Avenida Julio A. Roca Nº 734|42. Capital Federal. — Retiro de pliegos al valor de cien pesos Ley 18.188 ($a 100,00) en Abastecimiento-Compras 1er piso, oficina 104 de la dirección citada en primer término, en días hábiles dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e 19|10 Nº 5.886 v. 9|11|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.955 hasta el día 24 de noviembre de 1971, a las 16 horas, para la adquisición e instalación de una central telefónica automática combinada para tráfico externo e interno, para una tensión de servicio de 24 Volts, con una capacidad de ocho (8) líneas externas (urbanas), cien (100) líneas internas y doce (12) grupos de conexión interna, que permita establecer en forma automática y secreta un total de veinte (20) comunicaciones simultáneas.

Dicha central será instalada en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires, al precio de $ 22.50.

Presupuesto oficial: $ 115.000
Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 1.150.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director, Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires.

e.14|10-Nº 5.742 v.27|10|71

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 193|1971, para el día 12 de noviembre de 1971 a las 13 horas con el objeto de contratar la adquisición de "aparatos de aire acondicionado" con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable, Paraguay número 1536, piso 7º, División Adquisiciones y Contrataciones. Horario de atención al público: De 12 a 16 horas.

e.15|10 Nº 5.785 v.26|10|71

PROVINCIAS

RIO NEGRO
HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA
GERENCIA DE LICITACIONES

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 109|71, a Empresas Nacionales y Extranjeras, para el día 3 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas, para la "Provisión de equipos para una planta de compresores, para los Yacimientos Ferríferos de Sierra Grande (Provincia de Río Negro)".

Por pliegos de condiciones y especificaciones técnicas dirigirse a esta Sociedad, Gerencia de Licitaciones, Billinghurst 2447, Capital Federal. Valor del pliego: $ 50 (pesos Ley 18.188).

e.25|10 Nº 6.007 v.28|10|71